

La intendencia vetó la derogación del art. 19 sobre ferias de concentración

AYER a última hora el D. E. firmó un extensísimo mensaje, profusamente ilustrado de citas nacionales y extranjeras, por el que veta la resolución últimamente tomada por el C. D. sobre el art. 19 de la reglamentación de ferias de concentración.

Como ya el asunto está bastante complicado, nos parece oportuno resumir la situación para apreciar el sentido y alcance de este nuevo mensaje del intendente.

El D. E. organizó ferias de concentración disponiendo para ello, y por su exclusiva cuenta, de fondos municipales; luego dió a publicidad un decreto reglamentario de dichas ferias estableciendo en el art. 19 que los feriantes estaban obligados a adquirir sus productos en las ferias de concentración.

El concejo deliberante discutió las creaciones del intendente, reconociéndose en el transcurso de los debates habidos que el D. E. se había excedido en sus facultades; pero, así mismo, en vista de la conveniencia que había en ensayar el establecimiento de ferias mayoristas, resolvió no tocar el problema de fondo, limitándose a derogar el art. 19 antes mencionado por considerarlo absolutamente inconveniente.

Tal resolución del concejo fué vetada por el intendente, declarando a su vez el concejo que el D. E. no pudo vetarla, pues no era materia de observación.

Ahora el intendente veta esta resolución del concejo creyendo así que pondrá a este en la situación de votar por los dos tercios de votos su insistencia sobre la resolución anterior. Tras la apariencia complicada del problema se esconde una cuestión demasiado simple que nosotros precisaremos en esta forma bien cruda: El intendente quiere que el concejo tome resoluciones por dos tercios de votos, y el concejo defendiendo su organización democrática y la ley afirma que las resoluciones deben votarse por simple mayoría de votos.

Es para el concejo popular una situación de vida o muerte, pues de aceptarse el arbitrario punto de vista del D. E., se habría dado con el procedimiento de anular prácticamente a la rama deliberativa del gobierno municipal.

Bastará dar un ejemplo para comprender la enormidad del punto de vista del beatífico señor intendente. Si el D. E. crea por su cuenta una oficina, hace nombramientos e invierte dineros públicos, el concejo deberá lógicamente tomar una resolución por la que anule todo lo actuado en virtud de que el intendente se habría excedido en sus atribuciones. Si el intendente vetara esta resolución y se exigiera del concejo dos tercios de votos para insistir significa que el intendente, contando con el apoyo de diez concejales, haría lo que le viniese en real gana de hacer.

El gobierno municipal está organizado sobre bases democráticas y toda resolución que las viole será siempre una resolución absurda e ilegal. Tal el caso del empeñamiento del intendente Cantilo en sostener un organismo y un sistema que él inventó por su exclusiva inspiración.

La paternidad de los pesados y enredados fundamentos del veto se revela a la primera lectura. El señor Pacifico Rodríguez del Villar ha revelado una vez más no saber manejar el volante de su secretaría con la firmeza y serenidad deseables en quien ocupa un alto cargo público. Acumulando frases, citas y jurisprudencias, sólo se propone escribir mucho para sentar cátedra de erudito y complicar las cuestiones sencillas y simples que se le someten a su consideración. Pero no consigue, a pesar de todo, hacer olvidar a quien lea con atención la médula del asunto en debate.

Una vez más este gobierno trata de crear dificultades a los otros no aborrazándose, a su vez, un sólo inconveniente en el desempeño de su misión. Sordo y ciego no comprende la situación que su arbitrariedad le ha deparado ante el pueblo de la república. Peor para él, porque cada arbitrariedad es un nuevo motivo de desprestigio.

En la cámara de diputados francesa se ha discutido una cuestión planteada por los acontecimientos ocurridos en la Indochina. El debate no ha terminado.

La complicada cuestión planteada y la posición de los socialistas franceses frente al mismo y al gobierno de Francia en esta emergencia se desprenden del resumen que damos a continuación del informe redactado por el Partido Socialista francés para la comisión colonial de la I. O. S.

La política que se practica en la Indochina — dice el informe — es esencialmente la del imperialismo capitalista en todos los países, fundado sobre el saqueo de los recursos naturales (según la fórmula expresiva del profesor Graunt).

El progreso industrial y comercial, el desarrollo de los medios de comunicación, la explotación de las riquezas naturales del suelo y del subsuelo, fueron la preocupación principal y esencial de nuestros gobernantes.

El grado de civilización de las diversas colonias de Francia varía al infinito, desde los anamitas hasta los cambodgianos, que pertenecen a civilizaciones ya antiguas y que producen maravillas artísticas, como aquellas cuyas ruinas que se pueden admirar todavía en Angkor.

Lo cierto es que existe un movimiento nacionalista indígena en la Indochina, sobre todo en el Anam. El pueblo anamita, de una civilización oriental remota, cuenta con una élite intelectual, con una conciencia nacional bastante desarrollada. La actividad de los nacionalistas de Anam se ha manifestado en su reivindicación a favor de la independencia, lo que le ha valido crueles persecuciones y condenas de muchos años de cárcel.

La amnistía, que libertó a un gran número de esos nacionalistas detenidos, puso fin a un verdadero régimen de persecuciones y de terror.

Pero el problema queda totalmente en pie, puesto que las reivindicaciones del pueblo anamita no han recibido más que una escasa, casi podríamos decir irrisoria satisfacción.

Los señores de la Indochina responden simplemente, pues, a un movimiento de emancipación, provocado, como en todas las colonias entregadas a la explotación capitalista, por los excesos de los magnates industriales amparados por la autoridad del gobierno.

Otro cónsul argentino

El señor Eduardo Pereira Andrade ha sido designado cónsul argentino en Oporto.

Como teníamos nuestras dudas sobre los títulos del nuevo diplomático, acrecidas después de las recientes designaciones del señor Irigoyen, nos propusimos averiguar qué aptitudes sobresalientes para el cargo ostenta nuestro nuevo cónsul en Oporto.

Las noticias recogidas no pueden ser más ilustrativas. Según ellas, don Eduardo Pereira Andrade, hombre de escasas luces, especializándose, durante muchos años, en las tareas de higienizar el local del consulado portugués en esta ciudad. Con el tiempo fué vicocónsul de su país. Ahora aparece como cónsul argentino en Oporto.

¿A qué se debe el cambio? Muy sencillo: don Eduardo Pereira Andrade — que a estas horas debe estar en la tierra de Eca de Queiroz — obtuvo ciudadanía argentina. ¿Se cansó de ser portugués? ¿Quiso tentar mejor suerte? La historia se encargará de informarnos.

Lo cierto es que el señor Irigoyen le hizo cónsul argentino en la ciudad de Oporto. No hay por qué extrañarse después del nombramiento de Justo Suárez y otros congéneres. Y sea esto dicho sin recordarle al ya lejano antecedente de Caligala.

COMISION DE PRENSA

Se reunirá esta noche, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Tareas ministeriales

Poco antes de ir a Entre Ríos a dirigir la campaña electoral irigoyenista en la ciudad de Paraná, el ministro de Hacienda — según nos lo hace saber uno de los últimos números del "Boletín Oficial" — dictó algunas resoluciones dignas de ser destacadas, si no por su importancia, por el espíritu que las inspira.

Así, negóse a un pedido de libre despacho a cinco balanzas automáticas para pesar personas, formulado por la Asociación de propaganda y fomento de Mar del Plata, y cuyo producido se destina al mantenimiento de camas para tuberculosos en el Sanatorio nacional Santa María (Córdoba).

Accedió gustoso a librar de todo derecho de importación a un cajón contenido bebidas alcohólicas para el ministro de Suecia; a cuatro cajones de comestibles para el agregado militar de los Estados Unidos; a un cajón contenido pan negro para el citado ministro sueco; a una encomienda contenido zapatos para el señor ayudante del conserje comercial de la embajada de Gran Bretaña; a otra encomienda con cigarrillos para el conserje comercial de la misma embajada; a otras dos encomiendas con cigarrillos y sales para la legación de Polonia.

Después de tanta labor, el ministro de Hacienda, perfumado, peinado, acaloroso y fuéase a ganar a elección entrerriana.

Por el Dr. CARLOS MORET (h.)

Las elecciones de San Juan y el voto femenino

UNA DECISION INSOSTENIBLE

La Junta electoral de la provincia de San Juan ha resuelto excluir a las mujeres del padrón cívico a usarse en las próximas elecciones, no obstante los términos del artículo 34 de la constitución provincial y disposiciones concordantes que instituyen el sufragio femenino en las elecciones provinciales y municipales.

Fundamenta la junta su resolución en lo dispuesto por la ley de intervención federal que establece la aplicación de la constitución y leyes provinciales mientras no se opongan a la constitución nacional.

Dentro del criterio expuesto, considera la junta que el artículo 8 de la constitución nacional al establecer que "los ciudadanos de cada provincia gozarán de todos los privilegios e inmunidades inherentes al título de ciudadano en las demás", implica "que como las mujeres de la provincia de San Juan no gozan de franquicia electiva en ninguna otra provincia de la nación, por lo cual el artículo 34 de la constitución local es contrario al artículo 8 de la constitución nacional".

Salta a la vista lo rebucado y artificioso de la elucubración transcripta, destinada únicamente a dar una apariencia de legalidad a una decisión francamente insostenible y absurda.

Efectivamente, la situación del artículo 8 de la constitución nacional, dentro del capítulo destinado a la enumeración de las declaraciones, derechos y garantías de la constitución — declaración, derechos y garantías que, según la Suprema corte nacional, "por nuestra carta fundamental, al título de ciudadano son inherentes derechos, privilegios e inmunidades que no pueden considerarse circunscriptos al desempeño de la función del sufragio" —, indica claramente que esa extensión de los derechos, privilegios e inmunidades al territorio de todas las provincias se refiere exclusivamente a las declaraciones, derechos y garantías establecidas por la constitución nacional, y no a las modalidades propias que cada provincia pueda establecer localmente. La veindad del artículo 7 de la constitución, que establece la validez de los actos públicos y procedimientos judiciales de cada provincia en todas las demás, y el final del mismo artículo 8 que se refiere a la tradición de criminales entre las provincias, corroboran esa interpretación.

Por otra parte así se ha entendido el asunto uniformemente hasta ahora, y la existencia de condiciones de elegibilidad para las funciones provinciales, referentes generalmente a un cierto plazo de residencia, indican claramente la interpretación prevalente; de admitirse la tesis de la junta de San Juan, esas disposiciones serían igualmente contrarias al art. 8 de la constitución.

Además, los arts. 5, 105 y 106 de la

constitución nacional, son terminantes; dice el art. 5: "Cada provincia dictará para sí una constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo a los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria".

Este artículo establece claramente el poder de cada provincia para dictarse su propia constitución, bajo las únicas condiciones de ser republicana representativa, su administración de justicia, el régimen municipal, y la educación primaria, amén de estar de acuerdo con los principios, declaraciones, y garantías de la constitución nacional.

Ahora bien, en ninguna parte la constitución nacional ha establecido los requisitos necesarios para ser elector, dejando de ello que el establecimiento es facultad del congreso nacional, dentro de la esfera federal, y de las constituciones o leyes provinciales dentro de su propia jurisdicción.

Por otra parte, el art. 105, al establecer que: "Se dan, (las provincias), sus propias instituciones locales y se rigen por ellas...", y el 106, que dice: "Cada provincia dicta su propia constitución conforme a lo dispuesto en el art. 5º", confirman claramente la facultad de cada provincia para establecer las condiciones de sexo, edad, y demás calificaciones del voto provincial o municipal.

Continúa la decisión de la junta, que ni la constitución nacional, ni ley alguna del congreso concede a las mujeres argentinas el derecho político o función pública del voto, situación distinta de la de Estados Unidos, donde la emienda de XIX, a la constitución lo establece imperativamente.

Pero los miembros de esta junta no han caído en la cuenta que antes de esa emienda, que es de 1920, tres estados americanos, Wyoming desde 1869-90, Colorado en 1893, y Utah en 1895, lo establecieron ya en el siglo pasado, y 7 más antes de 1910.

También es bueno advertir que la constitución nacional argentina emplea los términos, "ciudadano", "habitante", "argentino", "extranjero", en un sentido amplio y genérico, y no restringido y específico, pues muchas de sus disposiciones serían incomprensibles y absurdas en esta última forma y en ninguna parte excluye explícitamente a las mujeres de los derechos políticos.

Se debe, pues, considerar esta resolución como inspirada en un espíritu tendenciosamente anárquico cuyo objetivo no es otro que anular una de las últimas conquistas del espíritu libre y de progreso. Como tal debe ser condenada y es de desear que sea en breve la forma de anular sus efectos.

EL ESTADO ACTUAL DE ITALIA

Juzgado por una revista norteamericana

La revista norteamericana "Evening Post", publicó últimamente un artículo muy documentado sobre los resultados de la dictadura fascista. El hecho merece mención, porque revela un cambio profundo en la opinión pública norteamericana.

Hasta no hace mucho, en efecto, el "Evening Post" reservaba sus columnas a los partidarios del fascismo; y no aceptaba artículos de crítica, excepto de que no gozaban del favor del público. El artículo a que nos referimos, firmado por el señor Isaac F. Marcossow, y del que damos un extracto a continuación, es, pues, la mejor prueba de los progresos de la verdad entre las masas de un gran país democrático, que la intensa propaganda fascista había logrado envolver en parte.

"El poder — empieza diciendo el autor — es un instrumento peligroso, porque es un arma de doble filo. Italia ha experimentado los dos extremos. Se benefició con sus ventajas, pero ahora corre el riesgo de ser la víctima de sus excesos. Esto no implica una crítica a los beneficios de un régimen fuerte. Indica solamente que sus abusos pueden destruir su valor constructivo."

Muchos indicios muestran de qué lado viene el viento del descontento. En el mes de diciembre último, centenares de obreros del puerto de Génova organizaron una manifestación de protesta. Llevaban cartelas con inscripciones de esta naturaleza: "Que viva Mussolini, pero estamos hambrientos". La desocupación forzada, a pesar de la prohibición formulada por el Estado a los industriales de despedir personal. Es posible que esta intervención del gobierno haya contribuido a reducir la industria italiana a su triste situación actual. Ni siquiera el fascismo, armado como está, puede escapar a la ley de la oferta y la demanda.

Una de las causas principales de ese malestar es la estabilización de la lira a una tasa demasiado elevada. No obstante la opinión contraria de todos los peritos, Mussolini, con un gesto muy característico en él, estabilizó la lira en 19 por dólar, lo que de ningún modo está en relación con las necesidades de la situación. El resultado de ello es que la industria italiana, a consecuencia del precio elevado de las materias primas y de imposibilidad en que se halla de soportar la competencia sobre los mercados del mundo, se encuentra obstaculizada. Los automóviles italianos se venden con pérdida en el extranjero, y la exportación debe absorber las tres cuartas partes de la producción total.

También hay que considerar las limitaciones puestas a la emigración, y la campaña a favor de la natalidad. La congestión de la población se acompaña de una congestión de palabra y de acción debido a la censura y a la opresión.

En apoyo de su política, Mussolini ha dicho: "Pasó el tiempo en que los países nuevos podían ser edificadas, y las viejas naciones vivificadas en su sangre empobrecida por el aporte de la vitalidad italiana, que en adelante deberá ser empleada en el interior del país".

Esta frase tiene un sentido más grave que la dramatización de la idea "Italia para los italianos". Forma parte de ese complejo estado de ánimo guerrero que impresiona al observador de la Italia actual. Quiere Mussolini que Italia esté siempre lista para una movilización eventual. Toda campaña económica se lleva a cabo en tono bélico. Se tiene "la batalla del trigo" y "la batalla de la lira". Ahora se oye el grito de guerra: "La lucha de la nación proletaria contra las potencias plutocráticas", lo que da la señal de un movimiento hacia la izquierda de parte del fascismo. En su esfuerzo de propaganda, la Alemania hoy imita la política de la Alemania de antes de la guerra. También Alemania, en los años que precedieron al

En el orden común

La juventud sirvió de tema al diputado Oyhánarte para su reciente discurso de la cámara, destinado a criticar la política del señor Irigoyen.

El sábado por la noche, en un acto realizado en La Plata, la juventud volvió a servir de tema a una conferencia política del senador Molinari, en la que contestó conceptos vertidos por el referido diputado.

Según el señor Molinari — y en esto tiene razón — la juventud no es cuestión de años sino de ideas, de espíritu, de acción, y don Hipólito, el orador, es, en tal sentido, el más joven de los radicales. Quien lo critica o lo combate, crítica y combate al Partido Radical, que lo tiene como maestro y jefe indiscutido.

Y reconoció el señor Molinari algo más importante: que el presidente Irigoyen comete errores o, por lo menos, que puede cometerlos. Pero — agregó — ellos carecen de significación porque a su autor lo salva su vida de sacrificios, su acrisolada austeridad, su patriótico desinterés.

El conferenciante no dijo más, pero esa su sinceridad puede costarle mucho, porque el señor Irigoyen no concibe que pueda equivocarse, y para sus panaguados y favorecidos él es infalible y omnisciente.

El reconocimiento del senador Molinari puede, pues, anotarse, como un éxito propio, el señor Oyhánarte. Ha logrado que un correligionario tan conspicuo del presidente de la república considere a éste, al fin, dentro del orden común.

Supresión del tercer turno en las escuelas primarias

A fin de dar cabida en las escuelas a la numerosa población escolar carente de asientos en las mismas, el Consejo nacional de educación resolvió vez pasada la creación de un tercer turno en los establecimientos de su dependencia.

Llevada a efecto la iniciativa, debió sacrificarse el tiempo destinado a los otros turnos; el trastorno que significa para la educación del niño, la reducción del horario de labor que obliga a proceder con urgencia en el desarrollo de las clases, ha demostrado prácticamente los inconvenientes de aquella resolución.

Por estos motivos y otros, como el de organizar los servicios de inspección médica, y luego odontológico; el de destinar a los ejercicios físicos, enseñanza de manualidades, música y dibujo, el tiempo que les corresponde en el programa de educación primaria, sin que por ello deba perjudicarse la enseñanza de las otras materias, y considerando que para que la enseñanza sea lo suficientemente útil y provechosa debe prodigarse en la forma íntegra e intensa requerida, el consejo resolvió en su última sesión lo siguiente:

1.º Suprimir los terceros turnos que funcionan en las escuelas primarias de la capital.

2.º Disponer el pase de los alumnos inscriptos en los terceros turnos a las escuelas próximas existentes o a las escuelas creadas o a crearse en el corriente año a medida que vayan habilitándose los respectivos locales.

3.º Disponer el traslado del personal efectivo que presta servicios en los terceros turnos a las escuelas donde fueran ubicados los alumnos a su cargo.

4.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de esta resolución.

Queda entendido que desde la fecha no se autorizará la creación de terceros turnos en las escuelas y que el pase de alumnos y traslado de personal se irá efectuando a medida que los locales lo permitan.

Los doctores Juan Balestra y Claudio M. Bence, que defienden a algunos de los acusados como integrantes de la sociedad de tenebrosos Zwi Migdal, han recusado ayer al juez que entiende en este ruidoso asunto, doctor Rodríguez Ocampo, por violación del secreto del sumario, aduciendo como pretexto que la prensa tiene informaciones diarias sobre la marcha del proceso.

El juez enviará los autos a su colega el doctor Díaz a fin de que resuelva la recusación entablada.

El doctor Rodríguez Ocampo fué informado ayer de la detención, en esta capital, de los acusados Aaron Frenken, Benzián Krashenblum, Goldsfoeld Schyja y Luis Lattemberg; se le co-

Remisión tardía

No salimos del asombro: el correo nos entrega un impreso que lleva esta leyenda en el sobre: "Revista de educación". Órgano oficial y técnico de la Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires, La Plata (República Argentina). Porte pago". Es, en efecto, un ejemplar de la citada revista, pero corresponde a agosto de 1920...

Hojamos, leemos, revisamos. Nada señalado. ¿A qué puede obedecer semejante exhumación?, se pregunta nuestra curiosidad. A diez años de distancia, el envío, si bien ha perdido, periódicamente, actualidad, adquiere, empero, cierto valor histórico, de museo. Y tratándose de la Revista de educación, quizás sea éste su valor más apreciable...

Si, no cabe duda: es de la misma Dirección de escuelas que lleva la revista. Año LVI, agosto de 1920... Todas las conjeturas imaginan nuestro asombro. Sobre todo porque, pocas horas después, nos entrega el correo el último número, que corresponde a los meses enero-febrero 1930. Año LXXXI, número 13.

¿Un error en la remisión? Aquel número tiene su carátula amarillenta; la de éste es de un gris plomizo... Exceso de papeles viejos en la llamada "Biblioteca" de la Dirección de escuelas, que ahora, con las nuevas autoridades, es necesario liquidar de cualquier modo? Esto nos parece más aceptable, tanto más cuando sabemos que no es el orden lo que reina en esa oficina y que el secretario o encargado de la remisión suele estar en Corrientes o en Buenos Aires, pero pocas veces en su puesto.

Sea lo que fuere, esperamos no sea reincidido en mandarnos, con diez años de atraso, números de la "Revista de educación".

ENJUICIAMIENTO DEL JUEZ DOCTOR FACIO

Mañana se reunirá el jury

Para mañana a la tarde ha sido citado el jury de enjuiciamiento de magistrados de la provincia a fin de considerar la forma propuesta por el presidente, doctor Fernández, para el juicio oral del 28, en que se resolverá la acusación contra el juez del crimen de La Plata, doctor Facio.

VALOR REAL DEL PESO

Table with 2 columns: Description and Value. Debe valer... \$ oro 0.44, Valia ayer... 0.38.49, Diferencia... \$ oro 0.05.51, Son 5.51 centavos oro, equivalentes a una depreciación de nuestro signo monetario que alcanza a 12.52 por ciento.

LA CAMPANA "POR LA LUZ BARATA"

El estado actual de Italia

(Continuación de la 1a. página)

conflicto, fundaba colonias de fieles súbditos en la América del Sur y en otros países.

Después de expresar que la actividad del fascismo en Estados Unidos lo indujo a volver de nuevo a Italia a estudiar detenidamente, y de hacer una breve mención de lo que considera bueno en ese régimen, el autor agrega: "Tal ha sido el resultado hasta el día en que intervinó la ambición. Mussolini no se conformó con suprimir al gobierno constitucional, con abogar el derecho del sufragio libre y con hacer de su voluntad la ley suprema de la vida. Dominó la autocracia política con lo que no tardó en ser un despotismo económico. Ahora se expone a críticas plenamente justificadas por el curso de los acontecimientos en Italia.

Ninguna otra tarea ofrece las dificultades que presenta una apreciación real de la situación italiana. Se tiene, por un lado, la hostilidad de los grupos antifascistas que viven en el extranjero. En Italia, por otra parte, nadie se atreve a expresar lo que piensa. La mordaza de la censura sofoca toda voz que no sea una apología de Mussolini. De modo que cualquier publicación, lo mismo que cualquier escuela o universidad, no es sino un medio de propaganda. Preguntad a un italiano en Roma, en Milán o en Génova lo que piensa de la situación. Si es más valeroso que la mayoría de sus compatriotas, os contestará: "Podrá hablar cuando os vuelva a ver en la libre tierra de Francia". Pulcitan los espías. Están en todas partes: en los hoteles, en los tranvías, en las casas particulares o en las calles.

Las paredes tienen oídos, como acostumbra decirse, y también las calles. Tuve ocasión de presenciar un ejemplo de esos espionajes fascistas. Un grupo de corredores cambiaban impresiones ante el edificio de la Bolsa, en Roma, a la hora del almuerzo. Como motivo de la cotización del "Fresillo del Littorio" — la denda consolidada —, uno de ellos dijo: "El precio actual es muy elevado; debe bajar". Otro opinó que no se debía comprar ese título, haciendo observar que, como anteriormente se lo había convertido en título de interés más bajo, lo mismo podría repetirse, y que en todo caso no podía liquidarse antes de 1936. Un tercero de los presentes emitió dudas con respecto a las declaraciones del gobierno, mientras que el cuarto expresó la opinión de que Augusto Turati, secretario del partido, había perdido la confianza de su jefe y tarde o temprano debería renunciar. Estos hombres no habían notado la presencia de agentes de la policía encubierta. Una hora más tarde, cuatro de ellos eran detenidos bajo la inculpación de haber emitido propósitos "alarmantes" y "nocivos para el bienestar financiero del país". Tres de ellos fueron condenados a penas entre seis a diez meses de detención.

Y el autor termina: "Todo lo que acabo de escribir concierne a la cuestión inevitable: "¿Cuánto tiempo puede durar esta política de opresión?" Muestra la historia que los pueblos van hacia los dictadores en los períodos de crisis, para volver a la libertad cuando la crisis ha pasado. Las profecías siempre son arriesgadas, y lo serían igualmente por lo que concierne al porvenir de Italia. El punto crítico de una dictadura se caracteriza siempre por un mayor esfuerzo para mantenerse en el poder. ¿La crisis del caso de la Italia actual? La caída de Primo de Rivera podría significar que ha comenzado la desmovilización de los dictadores".

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

La C. D. se reunirá mañana miércoles, a las 17.30, en el local de la calle Pasteur 522, a fin de considerar diversos asuntos de importancia.

LAS FALSAS ULCERAS DEL ESTOMAGO

SU TRATAMIENTO DIETETICO

CLINICA DEL DR. N. CHERTKOFF

ESTUDIOS EN VIENA

Consultas: SANTA FE 2100 de 14 a 18 U. T. 41-2456, Plaza

EN LA ESQUINA DE LA "CASA DEL PUEBLO"

RIVADAVIA Y RINCON

Encontrará Vd. lo que necesita para vestirse, a precios económicos, empero su alta calidad.

Sección Sastrería de medida atendida por expertísimo personal

Sombreros - Camisas - Camisetas - Corbatas, etc.

Trajes y ropa interior para niños y jóvenes

35 pesos

ANTIGUA CASA BUJAN RIVADAVIA 2102

Se impone la revisión completa del pésimo contrato de concesión por luz eléctrica en el partido de San Martín

La aprovechada empresa concesionaria, en este partido cobra precios que no tienen ninguna relación con los por ella fijados en otras comunas y sin que pueda aducirse justificativo alguno

FELICITACIONES A "LA VANGUARDIA"

PROSIGUE con todo éxito la campaña popular, emprendida por los camaradas sanmartinenses, contra las absurdas tarifas impuestas a la población por la empresa de luz y fuerza eléctrica, que tuvo la "suerte" de que el consejo deliberante le prorrogara, la concesión que usufructúa, con ocho años de antelación a su vencimiento.

En el acto realizado el domingo próximo pasado en el cine Ciudadela se puso en evidencia la profunda raigambre popular del movimiento, tanto en la afluencia de concurrentes como en el calor y entusiasmo de esa magnífica asamblea ciudadana.

Ya está anunciado un nuevo mitin para el domingo próximo, y vamos con satisfacción que la campaña titulada "Por la luz barata" — como la llamara "La Vanguardia" — se hace cada día más intensa y se generaliza más.

Desde ya auguramos el más amplio de los triunfos a la acción emprendida y confiamos en que este ejemplo aleccionará a todos los vecindarios del país, que hora es ya de que adquieran conciencia exacta de su verdadera fuerza y de su soberanía, que no consiste precisamente en elegir intendentes y concejales que, sin control ni responsabilidad alguna, usen del poder en beneficio propio y no en el de sus mandantes.

Al insertar hoy una felicitación que ha llegado a nuestra mesa de trabajo, respondemos al fundamental propósito de acudir a todos los municipios del país a que tiendan sus líneas contra los poderosos trusts eléctricos. Desde ya "La Vanguardia" ofrece sus columnas para apoyar ampliamente toda acción seria y honesta en ese sentido, pues al defender los intereses del pueblo, no hace sino responder a su primordial objeto, como órgano del pueblo y para el pueblo.

Transcribimos hoy otro capítulo del discurso del concejal Ramírez. El cojejo de las tarifas de la compañía en conflicto con la población, tiene su mayor importancia si se considera que también en Quilmes y Mar del Plata, que son términos de comparación, las poblaciones reclaman rebajas plenamente justificadas.

San Martín, Junio 15 de 1930. Ciudadano Director de "LA VANGUARDIA". — Capital

Estimado compañero: En nombre del Comité Electoral de los Centros de San Martín, Caferos, Ciudadela, Santos Lugares, Villa Ballester, San Andrés y José Ingenieros, hacemos llegar hasta Vd. nuestras felicitaciones por la valiosa cooperación que presta nuestro querido diario "La Vanguardia" a la campaña iniciada en varios pueblos por la baratura de la luz eléctrica, problema este que es de gran actualidad e importancia en todo el partido de San Martín y que prestigia grandemente a nuestro diario.

Saludos cordiales, P. TERRANOVA, secretario general de los Centros Socialistas del partido de San Martín.

Con relación a Junín, nuestra comuna paga de más por año en concepto de alumbrado público, \$ 95.435.04 mín.; a Quilmes, \$ 91.510.80 mín., y a Mar del Plata, \$ 66.247.44.

El señor intendente Bonifacini, como sus consejales, en el año 1928, no sólo procedieron, a nuestro juicio, al margen de la ley al otorgar una prórroga a la actual empresa concesionaria, sino que también concertaron una operación verdaderamente ruinosa para el vecindario. En todo sentido; tanto las tarifas como condiciones. Estamos probando concreta y documentadamente que en San Martín se ha contratado un servicio público malo y caro, lo contrario de lo que ha ocurrido en otras localidades y precisamente con la misma empresa concesionaria local, donde sin duda alguna existían funcionarios municipales más respetuosos y preocupados de los intereses vecinales. He aquí la prueba:

El contrato-concesión celebrado entre la comuna de Junín y la Compañía de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires, en octubre de 1922, establece tarifas que a continuación detallamos, comparándolas al mismo tiempo con las que rigen en San Martín.

PRECIOS DE ALUMBRADO PUBLICO POR MES Y POR LAMPARAS			
Lámparas	San Martín	Junín	Diferencia
De 300 watts	\$ 29.50 c/una	\$ 39.20 c/una	\$ 9.70
" 200 "	" 24.20 "	" 34.80 "	" 10.60
" 100 "	" 15.00 "	" 20.00 "	" 5.00
" 50 "	" 8.00 "	" 10.00 "	" 2.00
" 50 monowálva "	" 1.00 "	" 3.85 c/una	" 2.85

en San Martín, que como sabemos son 1880 llegamos a la suma de pesos \$5.022.94 mín., que es la cantidad de dinero que paga la comuna de San Martín de más por año en concepto de alumbrado público en relación a los precios que rigen en Junín.

Como se ve, cuán diferente se han realizado las cosas en Junín. Allí la Municipalidad otorga de la misma empresa que explota en nuestro pueblo idéntico servicio público, condiciones y tarifas inabundables, y llega hasta a obtener la ganancia real y definitiva de una deuda de \$ 10.000 a cambio del contrato; ganancia que no es el fruto del trabajo realizado a nuestra Comuna.

Veamos ahora a la misma empresa en Quilmes, a través de sus tarifas:

PRECIOS POR ALUMBRADO PUBLICO, POR MES Y POR LAMPARA			
Lámparas	San Martín	Quilmes	Diferencia
De 300 watts	\$ 29.50 c/una	\$ 22.20 c/una	\$ 7.30
De 200 watts	" 24.20 c/una	" 18.20 c/una	" 6.00
De 100 watts	" 15.00 c/una	" 12.20 c/una	" 2.80

Los precios de Quilmes son con un descuento del 5 por ciento factura que oscilan de \$ 20.000 en concepto de alumbrado público.

En Quilmes, la Compañía de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires contribuye a la caja municipal con el 2 por ciento de sus utilidades brutas, cosa que no hace en San Martín.

También en Mar del Plata la situación es peor todavía, no obstante las tarifas de la misma empresa. En esa localidad no sólo, simplemente dicho, se contrata con la misma empresa el servicio público, sino un simple contrato con la municipalidad, suscrito en agosto 10 de 1923, de cuyo texto da una idea el siguiente artículo del mismo: "Reservadamente y en compensación del permiso concedido por el artículo 20, 2 de la concesión acordada...

ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

Segunda conferencia sobre: Origen, desarrollo y evolución del derecho de propiedad

La segunda clase del curso que dicta el Dr. E. Silva Garaventa, en la Casa del Pueblo, todos los martes, tendrá lugar hoy, a las 19 horas, de acuerdo al siguiente sumario: El derecho de propiedad y la organización familiar en Grecia y Roma. En la Edad Media y los tiempos modernos. Las clases sociales; sus privilegios; los gremios.

PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA

Hoy proseguirán, en el mismo local, a las 18 horas, las lecciones correspondientes a este curso, para los alumnos del segundo turno.

Mañana, a la misma hora, será dictada la clase que corresponde al primer turno, de 18 a 19 horas.

PRO OFICIALIZACION DE LA ESCUELA NORMAL POPULAR DE SAN MARTIN

La comisión popular provisoria de padres de alumnos y profesores de la Escuela normal popular de San Martín, constituida con el objeto de gestionar la oficialización del establecimiento, celebrará una asamblea extraordinaria hoy martes a las 18.30 horas a fin de constituir la comisión popular definitiva.

La asamblea tendrá lugar en el cine teatro Moderno (Sociedad Italiana) de San Martín.

LA VIDA DEL TRABAJO EN RUSIA IMPLANTACION DE LA JORNADA DE 7 HORAS

Los resultados obtenidos son alentadores

En octubre de 1927, con motivo del décimo aniversario de la revolución bolchevique, el gobierno de la Rusia de los soviets decretó la implantación progresiva de la jornada de siete horas. Para completar la información general que ya se ha dado al respecto, podemos señalar algunos hechos recientes.

En su sesión del 25 de febrero de 1928, el consejo central de los sindicatos profesionales se ocupó especialmente de la cuestión de las siete horas. Con fecha 7 de marzo del mismo año, el consejo superior de la economía nacional de la Unión de los soviets aprobó una ordenanza tendiente a apresurar la implantación de esa jornada en la industria soviética. Más recientemente, en una conferencia de representantes de las brigadas obreras y de los órganos dirigentes de la industria, efectuada a fines de marzo de 1928, bajo los auspicios del consejo central de los sindicatos, fueron discutidos los resultados y las perspectivas de esa reforma.

NUMERO DE OBREROS SOMETIDOS AL REGIMEN DE LAS SIETE HORAS

Según un informe de Gogunov, comisario del trabajo de la Unión de los soviets, informe presentado al consejo central de los sindicatos, el número de obreros industriales sometidos al régimen de las siete horas ascendió a la cifra de 600.000 el 1 de enero de 1928. El gobierno se propuso elevar ese número a 800.000 para el 1 de octubre de 1928, o sea tres años adelantado al 62 por ciento de los obreros ocupados en la gran industria del Estado. Contando los trabajadores de las demás ramas de la economía nacional (transportes, etcétera), el número total de los obreros sometidos al régimen de las siete horas se elevará a 1.100.000 en la fecha indicada. Pero la comisión gubernamental designada especialmente para la implantación de la jornada de la industria soviética, se encuentra actualmente a esa cifra, y acobarda en el pueblo la implantación general de ese régimen de trabajo. Todas las nuevas empresas, por ejemplo, están sometidas a dicho régimen desde el momento de su iniciación. Por otra parte, la jornada de siete horas será aplicada, como consecuencia, en las empresas que hayan obtenido los mejores resultados desde el punto de vista de la producción.

La comisión revisó que el plan quinquenal proyectado para diez años adelantado al régimen de las siete horas, se realizaría en su mayor parte antes del vencimiento, es decir, a fines del 1 de octubre de 1928. Para esta fecha el artículo 10, la compañía se comprometerá: a) a garantizar desde el 1 de septiembre del corriente año, durante el término que dure la ejecución de trabajos acordados, toda la energía y corriente eléctrica necesaria para el alumbrado público y privado en el radio donde tenga sus líneas, mientras la municipalidad y los particulares con los recursos y almas al servicio con regularidad, para cumplir el derecho y no la obligación de proveer de aquella energía o corriente de la compañía. Esto quiere decir que los cables en Mar del Plata, tendidos por las compañías que logran la instalación de cualquier sistema de luz eléctrica de las viviendas.

Algunos dirigentes de empresas del Estado prestan trabajo a la implantación del régimen de las siete horas, con la idea de que, retardando la realización de la reforma, podrían obtener ganancias.

Comparando las tarifas que rigen en Mar del Plata con las de San Martín, que son más inferiores a las de Quilmes y a las de Buenos Aires.

COMPAREMOS las tarifas que rigen en Mar del Plata con las de San Martín, que son más inferiores a las de Quilmes y a las de Buenos Aires.

G3 CIGARRILLOS de 20, 30, 40 cts

Dondequiera que se encienda un cigarrillo "43" hay siempre un buen fumador.

FICCARDI & CIA. S.A. (Sociedad Anónima)

PROGRESOS DE LA INDUSTRIA EN RUSIA

El "Trud" hace notar que los resultados de la reforma — en la medida en que se ha realizado de hecho — son regios y positivos. "Trud" está optimista, y piensa que el "Trud" que termina los meses siguientes a la implantación de la jornada de siete horas.

Los resultados adquiridos. Según los datos provisionales de un informe nacional, la jornada de siete horas ha provocado un aumento de la productividad del trabajo, con una eficiencia correspondiente de los salarios, un cierto aumento de la mano de obra ocupada y una reducción del número de los accidentes del trabajo.

En cuarenta empresas metalúrgicas, mineras y químicas, que han pasado al régimen de las siete horas, en los tres últimos trimestres de 1927-1928, la producción media aumentó de 24 por ciento durante el cuarto trimestre, con relación al período correspondiente de 1927-1928. En 27 grandes empresas, la producción media aumentó de 14.2 por ciento, con relación al período correspondiente de 1927-1928. En 27 grandes empresas, la producción media aumentó de 14.2 por ciento, con relación al período correspondiente de 1927-1928. En 27 grandes empresas, la producción media aumentó de 14.2 por ciento, con relación al período correspondiente de 1927-1928.

En la industria textil el precio de costo disminuyó considerablemente, y el rendimiento individual aumentó de 3.3 a 3.5 por ciento.

En el contexto de los establecimientos en que se aplicó la jornada de siete horas, el número de los obreros sometidos al régimen de las siete horas ascendió de 14 por ciento en la industria pesada, y de 8 por ciento aproximadamente en la industria liviana.

Empero, los resultados positivos no fueron obtenidos más que en las empresas en que la introducción de la jornada de siete horas fue precedida por medidas preparatorias, y en que la importancia de la reforma fue suficientemente apreciada a los trabajadores.

LAS DIFICULTADES DE LA IMPLANTACION DE LA REFORMA

Tanto la optimista del consejo superior de la economía nacional, como las declaraciones hechas ante el consejo central de los sindicatos, muestran que la introducción de la jornada de siete horas chocó, en los últimos tiempos, con grandes dificultades, y que las previsiones no se realizaron totalmente.

La reforma se ha realizado fragmentariamente en forma apresurada, sin la suficiente preparación. Numerosas empresas textiles, que habían logrado un considerable aumento de obreros especializados — hasta el 20 por ciento de los obreros —, tuvieron que despedir al salir de agosto último, después de haber comprobado que la producción necesaria podía obtenerse sin aumento de obreros, gracias al aumento del rendimiento individual.

Algunos dirigentes de empresas del Estado prestan trabajo a la implantación del régimen de las siete horas, con la idea de que, retardando la realización de la reforma, podrían obtener ganancias.

Comparando las tarifas que rigen en Mar del Plata con las de San Martín, que son más inferiores a las de Quilmes y a las de Buenos Aires.

COMPAREMOS las tarifas que rigen en Mar del Plata con las de San Martín, que son más inferiores a las de Quilmes y a las de Buenos Aires.

A los Agentes y Cobradores de "La Vanguardia"

se los puede remitir a la redacción, la lista de suscriptores a:

REVISTA SOCIALISTA

El N° 2 aparecerá el 10 de Julio

Condiciones de suscripción: (Pago adelantado) UN TRIMESTRE - \$ 1.20 NUMERO SUELTO \$ 0.40

A los Agentes y Cobradores de "La Vanguardia"

se los puede remitir a la redacción, la lista de suscriptores a:

REVISTA SOCIALISTA

El N° 2 aparecerá el 10 de Julio

Condiciones de suscripción: (Pago adelantado) UN TRIMESTRE - \$ 1.20 NUMERO SUELTO \$ 0.40

A los Agentes y Cobradores de "La Vanguardia"

se los puede remitir a la redacción, la lista de suscriptores a:

Para tener su cutis sano y suave, libre de granos, manchas, barros, sabañones, úlceras, use

Zam-Buk

GRAN FARMACIA CONSTITUCION, Garay y Lima — Buenos Aires

La sucursal de la U. Telefónica en General Pico y la propaganda política del partido radical

La justicia federal debe tomar conocimiento de que, en aquella, para darles trabajo a los obreros se les substraen la libreta de enrolamiento y se les obliga a inscribirse en el comité irigoyenista

LA EMPRESA NO DEBE CONSENTIR ESTA PRESION

GENERAL PICO, 16 — La compañía telefónica que está instalando sus redes en la localidad, exige a ocupar a un obrero la entrega de su libreta de enrolamiento, si no se le entrega, o los documentos de enrolamiento, si no se le entrega, o los documentos de enrolamiento, si no se le entrega...

presta con esto a servir de instrumento a los sucios manejos de baja política criojilla, del comisionado municipal del poder ejecutivo nacional y empleado de policía Arturo Arrigorria. Es hoscuro y denigrante que a un ciudadano que va a ofrecer sus brazos y su inteligencia, para propender con su esfuerzo y sus conocimientos, a instalar las líneas de comunicación que extiende en esta cultura y progresista ciudad la susodicha compañía...

FOTOGRAFIA

SOCIEDAD ARTISTICA Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratados al lápiz (lo mejor), 15. Postales finas, \$ 6 a docena. Carnets, dos por \$ 1. CANGALLO 1056 Entre C. Pellegrini y Cerrito. Teléfono: 27 Rivadavia 0942.

Actos a realizar

INTERESANTES CONFERENCIAS EN RUFINO

El día 19 del corriente será inaugurado el nuevo local del Centro Socialista de Rufino, en cuyo acto se darán varias conferencias para explicar al pueblo el plan cultural que se ha propuesto desarrollar en el transcurso del presente año y exponer la acción política en que se hallan empeñados los socialistas de esta localidad, con el siempre elevado propósito de mejoramiento moral y material de los trabajadores y quienes invitan a concurrir a la serie de actos culturales y políticos próximos a celebrarse.

DEL "ATENEOLIBRE" DE AVELLANEDA

La institución del epígrafe, realizará, el próximo miércoles 18, a las 21 horas, en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109, Avellaneda, un gran festival de beneficio.

El programa a desarrollarse está así constituido: 1. Ouverture, por la orquesta. 2. La notable película en 7 actos, titulada "El acorazado Potemkin". 3. Ejecución de piezas clásicas de guitarra. 4. Disertación a cargo del compañero Miguel Ramos. 5. La película en 7 actos titulada "La barca de la muerte". Se ha fijado en \$ 1 el precio de las entradas generales.

IMPORTANTE CONFERENCIA EN OLAVARRIA

A fin de explicar al pueblo de Olavarría la situación crítica que atraviesa nuestro país y haciendo eco a la resolución emanada por la asamblea de delegados de las Federaciones de la república, el jueves 19 del corriente se realizará en la citada localidad un acto público en el que hará uso de la palabra el diputado provincial Teodoro Bronzini.

CONFERENCIA COOPERATIVISTA EN SAN MARTIN

El Centro Socialista ha organizado para el jueves próximo a las 21 horas, una conferencia en su local Moreno 311. Disertará sobre "Cooperativismo" el ciudadano Luis F. Bianchi. La entrada será libre.

"POR LA LUZ BARATA" EN SAN MARTIN

Prosiguiendo la exitosa e intensa campaña popular "Por la luz barata" organizada por el Comité electoral de los Centros socialistas de este partido, el Centro de San Martín realizará el próximo domingo 22, a las 18 horas, una gran conferencia en la plaza local, reclamando la inmediata solución del problema de la luz eléctrica, planteado en el concejo deliberante por la representación socialista. Hablarán: Pedro E. Terranova y los concejales Ambrosio Saportí y Manuel Ramírez (hijo).

CONFERENCIA SOBRE ALBERDI EN CASEROS

Para el miércoles próximo, a las 22 horas, la Biblioteca popular "Juan B. Justo", de la localidad de Caseros, ha organizado una conferencia en su local social, que estará a cargo del ciudadano Sadi N. Bagó, quien disertará sobre la obra de Alberdi.

LOS DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

El Centro Socialista de Lobos ha organizado para el 19 del mes entrante una velada con el propósito de divulgar los principios y las ideas que inspiran la necesidad de la pronta sanción del proyecto del doctor Bravo sobre los derechos políticos de la mujer. Con tal motivo ha sido invitada para usar de la palabra en dicho acto, la profesora Victoria Gucovski.

LA PERSONALIDAD Y LA OBRA DE ALMAFUERTE

En el local social del Centro y Biblioteca "Alborada", situado en 41 entre 1 y 2, número 314, La Plata, se realizará mañana a las 21 una conferencia a cargo del señor Alfredo J. Torcelli, quien disertará sobre la personalidad y la obra del poeta Pedro B. Palacios. A este acto podrán asistir todas las personas que lo deseen, pues la entrada será completamente libre.

SE EFECTUO EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL COMPAÑERO EUGENIO THEA

LOBOS, 16. — El día 13 del corriente se efectuó el sepelio de los restos del estimado compañero Eugenio Thea, antiguo militante del Centro Socialista de esta localidad. En este acto usó de la palabra el camarada ciudadano Piar Gino Capponi, quien testimonió el hondo pesar que sienten sus compañeros de ideas y los méritos que acreditara el extinto.

por su parte, la justicia federal, debe tomar el debido conocimiento ya que por ninguna razón un ciudadano puede ser privado por otro de un documento tan absolutamente personal como lo es la libreta de enrolamiento.

TEATROS Y CONCIERTOS

Se está dando en el Buenos Aires un nuevo sainete

En la nueva pieza que ha estrenado la compañía Enrique Muñio, "Manolarga", de Carlos P. Cabral, campea un fondo moralizador que salva ciertas falencias de su realización. Manolarga es el apodo de un periodista cuya sinceridad y espíritu de combate lo ponen en serios conflictos que él resuelve violentamente, conflictos que apuran a los suyos más que a él mismo. En oposición a este personaje, el autor ha puesto otro cuya honestidad aparente, oculta la bajesa de sus sentimientos.

Así queda en descubierto al precipitarse el conflicto dramático: el rebelde Manolarga no vacila en sacrificarse para salvar la honra de una niña encañada por el pseudo moralista. El sacrificio no se consume porque aquel se arrepiente de su falta y la emienda. Si no nuevo el asunto es honesto; los personajes y las situaciones, con todos sus defectos, dan amplia oportunidad de crecimiento a la estrella de la compañía, Enrique Muñio y a Tóton Pedestá en un curioso satélite del periodista, que "hacen" materialmente la obra.

El resto del reparto, las actrices Valdéz, Cornaro y Bernal y los actores Fernández, Petray a la altura de sus antecedentes.

AVISADOR

LOLA MEMBRIVES ESTA FINALIZANDO su temporada del teatro Malpo, anunciando sus últimos espectáculos, que son: el miércoles, reposición de "Señora ama", de Jacinto Benavente, y el viernes la última novedad, que es "Los duendes de Sevilla", de los hermanos Álvarez Quintero. En la velada de anoche se puso con aplauso la farsa Benaventina "Los intereses creados".

EN EL TEATRO FEMINA SE ENSAÑA la gran revista titulada "Gran panorama porteño", desfile de los acontecimientos populares más resonantes de la primera mitad del año que corre, 10 cuadros originales de Ballester y Alberdi, adornados con la música más alegre que hayan producido últimamente los compositores nacionales y extranjeros, a estrenarse el día 18 del corriente.

LA DIRECCION DEL TEATRO Liceo ha incorporado a su repertorio una pieza americana, que ha sido traducida al castellano con el título "La araña de oro". Esta obra, cuyo estreno lo había prometido ya otro conjunto nacional, constituirá el próximo estreno de esa sala y requerirá para su presentación de una complicada escena. Se ha fijado el viernes como fecha de su estreno.

EN EL TEATRO ARGENTINO SE estrenará el miércoles 18 la comedia en tres actos "Vencer", del autor nacional Rafael Di Yorlo. Además se tiene en estudio "Juno y el pavo real" de Lean O'Casey.

LA COMPANIA FRANCESA DE COMEDIA que actuará en el Malpo, anticipa su elenco, formado a base de las siguientes figuras: primera actriz, Mile. Spinelly, Debocourt, Champoux-Line, Fabille, Gobet, Press, Laurent, Payen, Bragante, Frégero, Dailly y Marco.

EN EL TEATRO APOLO SE ESTRENARÁ próximamente "¡Se viene la revolución!", pieza cómica de Nicolás de las Llanderas y Arnaldo Malfatti.

EN EL TEATRO MAYO SE PREPARA "El sobre verde", de Pedro Muñoz Seca, con música del maestro Jacinto Guerrero, que será la primera pieza de este maestro que se estrene en dicha sala, pues se piensa estrenar una serie de obras de este músico, cuando este actuó con su compañía en el teatro Onrubia. También se prepara "Las mujeres de la cueva", sainete musical estrenado en el Avenida por el elenco de Manolo Fernández, sirviendo al mismo tiempo para presentación del cubano K'd Charol como bailarín, en su popular charleston.

EL MAESTRO JACINTO GUERRERO se presentará el viernes 27 en el teatro Onrubia al frente de un conjunto de zarzuela grande formado con figuras contratadas en la península, a las cuales se agregará la triple Dornini de Disso y segundas figuras contratadas en esta capital. Para presentación del elenco se eligió la zarzuela "El huésped del sevillano", de los libretistas Juan Ignacio Luca de Tena y José Rooyo y partitura de Guerrero, que está preparando el maestro Antonio Lozzi, que compartirá con el director del elenco la labor de la dirección de orquesta.

LA COMPANIA FRANCESA DE OPERETA y comedias musicales que sucederá en el escenario de la Ópera a la compañía de Catalina Bárcena, se halla en viaje hacia ésta.

Los elementos que la forman provienen en su mayor parte del teatro Mogador de París, siendo las principales figuras del elenco Clodé Vidiane, la bailarina June Roberts, Jane Manry, Andree Mixandra, Geo Burny, Sandrina Michele, fantasmista; Henriette Leblond, Odette Alonso; los actores Louizard, Brindl Maluhat y Max; la "troupe" Albertina Raach, "girls" de celebrada actuación y que consta de 16 figuras; Andread "girls", 12 "boys", y los exóticos Lea Burke, en la dirección de orquesta el maestro Raccosta.

Este conjunto nos dará a conocer la celebrada comedia musical "Rose-Marie", dos revistas, y "Alleluia", "Neue-Moon" y "No, no Nanette". La presentación se hará en la segunda quincena del mes de agosto.

PABLO SUERO, EL CONOCIDO autor de género chico nacional, ha entregado al conjunto que encabeza Muñio una pieza en 3 cuadros titulada "Calavera", que será estrenada próximamente, lo mismo que la obra "La parda Mariana Artigas" hecha en colaboración con Carlos C. Lenzi y entregada a la compañía del teatro Comedia.

Por último, estrenará la obra en 3 actos y 10 cuadros "El medidor de mentiras", hecha en colaboración con Rafael Insusti, y a la que no ha dado aún destino.

Berta Singerman abandona el teatro

Berta Singerman, la reputada declamadora, después de una breve actuación en el escenario del teatro Argentino, se separa del elenco. Su labor en esta temporada se limitó a la creación de tres personajes: María Luisa, de "La invitación al viaje"; Bronia, de "Nieve" y María de "Fábrica de



juventud", de la cual nos hemos ocupado en su oportunidad, así como con motivo de su presentación hicimos resaltar lo que significaba para la escena nacional su incorporación a ella. Berta Singerman está lejos de ser una gran actriz, y aun diremos que no es actriz temperamental, pero su cambio su cultura y dedicación le permiten destacarse en nuestro medio y esperar de ella una mayor perfección que la hiciera alcanzar el puesto más descolante.

Su deficiente prosodia afea su trabajo, como también su amaneramiento, pero no tiene tanta importancia como alguien le da, pues estamos acostumbrados a sentir con harta frecuencia "dianidá" y otras cosas por el estilo en boca de figuras respetadas. No es esta la primera vez que Berta Singerman se presenta como actriz, pues ya trabajó a las órdenes de Moscovitch en idisch y en una breve temporada de teatro en verso castellano.

Por todo esto no podemos menos que lamentar su separación del elenco de Discipulo, aunque esperamos que no signifique alejamiento definitivo del arte escénico. Parece que aun no se ha decidido por su futura actuación y que vacila entre el teatro de cámara y la declamación.

El público numeroso que asistió a su beneficio aplaudió largamente a la homenajeada.

CINE

La Asociación Cinematográfica Argentina realiza esta noche una función

En el cine Paramount, se realizará esta noche la función que organiza la Asociación Cinematográfica Argentina para presentar las primeras producciones sonoras y parlantes nacionales. El programa completo es el siguiente:

Primera parte (muda): Producción "Ariel" de Edmo. E. Cominetti "Destinos", por Carlos Dux, Felipe Farah y Eva Bettoni. Segunda parte (sonora): 1o. Palabras del presidente de la A. C. A. (película parlante); 2o. Un acto de la película sonora "Corazón ante la ley" (adaptación musical de F. Iribarren); 3o. "Moscalco oriollo" (sincronización de S. I. D. E.); 4o. Un acto de "Defiende tu honor" (dirección musical H. Flocco); 5o. Película-discursiva de Orfilia Rico; 6o. Variedades sonoras.

Tercera parte: Gran acto de variedades por un núcleo de artistas nacionales.

"La Marsellesa", se estrena mañana en los cines Empire, Callao y Versailles

Mañana se estrenará en los cines Empire, Callao y Versailles, la película "La Marsellesa" que fue muy bien recibida por la crítica norteamericana. Intervienen en esta producción Universal cerca de 8.000 personas, habiéndola dirigido Paul Fejos y estando los principales papeles a cargo de Laura La Plante y John Boles, secundados por un buen conjunto de artistas.

"Muñecas pintadas", en el cine Ideal

Mañana se estrena en el Gran Cine Ideal la película "Muñecas pintadas", superproducción sonora de Metro Goldwyn Mayer. La película fué dirigida por Sam Wood y sus papeles principales están a cargo de las hermanas Duncan, secundadas por un excelente conjunto de actores.

Continúa el éxito de "Ana Karenina"

En el cine París continúa exhibiéndose con éxito la película sonora "Ana Karenina", de la que ya nos hemos ocupado. Intervienen en el reparto de esta producción de la Metro Goldwyn Mayer, John Gilbert, George Fawcett y Emilie Fitzroy.

"Sally", continúa exhibiéndose en el Palace Theatre

La película "Sally" que se exhibió hasta hace unos días en el Grand Splendid Theatre se dará en lo sucesivo diariamente en el Palace Theatre. En dicha producción, que fué bien recibida por la crítica, se destaca Marilyn Miller, desempeñando el papel de protagonista.

Segundo concierto de Regino Sainz de la Maza

El prestigioso guitarrista español dió su segundo concierto en el cual, dueño de todos sus medios, nos ofreció una de las más hermosas audiciones que le hemos escuchado. En obras de tan distinta índole como un delicioso "Choros" de Villa-Lobos y la "Sonatina" de Moreno-Torres que figuraban en la primera parte; en otras de Bach; Mozart-Sora y Tárrega, el joven concertista fué un instrumentista seguro y un intérprete dúctil y expresivo.

Como novedades Sainz de la Maza, incluyó un "Cantabile" de Gine-Mant, — pieza poco agradable aunque sin gran interés — y "Pavana", de Boccherini de la última generación de músicos españoles. Obra ésta de un compositor serio aunque "Pavana" no alcanza a definir una personalidad.

"El vito" y "Andaluz" dos composiciones del mismo Sainz de la Maza, encantadoras arreglos de temas populares, mostraron al guitarrista en otra modalidad de su talento. Los aplausos no escasearon.

Primera conferencia del maestro Casella

Hoy, a las 18 horas, se celebrará en el salón "Amigos del Arte" la primera conferencia del ciclo que desarrollará el maestro Alfredo Casella. El tema de la conferencia es "De la moderna música italiana" y será ilustrada musicalmente por Jane Bathori, de acuerdo al siguiente programa:

"Ocho coplas", de Mario Castelnuovo Tedesco; "I Pastori", de Ildebrando Pizzetti; "Due liriche", de Alfredo Casella; "Due liriche", de Virgilio Mortari.

Se ha integrado el jurado del concurso municipal de obras musicales

Siendo necesario integrar el jurado encargado de la adjudicación de premios a las obras musicales presentadas al certamen del año 1929, con el representantes de los autores concurrentes, ha sido nombrado el conocido maestro Gilardo Gilardi.

El Socialista Diario de Información doctrinaria y de política obrera internacional. — Suscripción mensual, \$ 1,50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072, Buenos Aires.

Concurso

De anteproyectos para la construcción del nuevo edificio de "El Hogar Obrero"

B A S E S :

A contar desde la fecha y hasta el día sábado 19 de julio de 1930 inclusive se llama a concurso privado de anteproyectos para la construcción de un edificio, de propiedad de "El Hogar Obrero", ubicado en la calle Alvarez Thomas 1320, Buenos Aires.

El edificio se levantará en un terreno de 19.07 metros de frente por el fondo necesario para desarrollar la construcción más adelantada, debiendo constar de locales para negocio con sótano en la planta baja y departamentos de 1 a 4 piezas, distribuidos en 4 y 3 pisos altos.

Los anteproyectos se presentarán en sobre cerrado y lacrado con su correspondiente lema, en las oficinas de "El Hogar Obrero", calle Martín García 465, Buenos Aires, de 8 a 13 horas, donde se suministrarán a los interesados las informaciones complementarias que crean necesarias.

El directorio de la cooperativa "El Hogar Obrero" establece un primer premio de \$ 2.000 al proyecto que acepte, un segundo premio de \$ 1.000 y un tercero de \$ 500, como única remuneración a los planos y proyectos presentados, quedando éstos de propiedad de la Cooperativa.

Los proyectos que se presenten se ajustarán en un todo a las ordenanzas y reglamentaciones municipales pertinentes en vigor.

INSTRUCCIONES:

1º El anteproyecto constará de las planas necesarias a la escala de un cm. por metro, en las cuales se acotarán las dimensiones principales y la cota de cada piso con respecto a un plano filo. Se agregará también una fachada a la escala de 2 cm. por metro. Se presentará también el presupuesto global en base a la superficie edificada y al coeficiente de costo corriente para el sistema de edificación que se proponga.

2º En la planta baja se proyectarán dos locales independientes para negocio y una entrada general en el medio, desarrollando la caja de la escalera y ascensor para los departamentos del frente y otra más para los departamentos interiores a expensas de los locales. Estos locales ocuparán el terreno a edificarse en toda su extensión y tendrán su sótano correspondiente de las mismas dimensiones, dispuestos para ser transformados en un sótano único en caso necesario.

3º El edificio se proyectará teniendo en cuenta que su estructura resistente deberá ser de hierro o de cemento armado. 4º Sobre los negocios se levantarán 4 macizos de edificación: uno sobre el frente de 4 pisos altos; y los otros tres, de manera a dejar entre los macizos un espacio libre de 6 metros de ancho por 19,07 de largo, dimensión transversal total del terreno. En el macizo del frente se proyectarán departamentos de tres o cuatro habitaciones, baño, cocina, dependencias.

5º Los tres macizos restantes se levantarán con pasaje mediano a través de los macizos 3 y 4 con escalera propia para cada uno, y tres pisos altos contando cada piso de departamentos de dos piezas (baño, cocina y alguno de 3 habitaciones) o de una con cocina grande para facilitar la distribución si fuera necesario.

6º Se dará a los pisos el mínimo de altura consagrada por las ordenanzas municipales, salvo los de los locales, que será proporcionada a sus dimensiones.

Teniendo en cuenta que se trata de construir casas cómodas y higiénicas, el concurso se realizará en las condiciones establecidas, podrá por su cuenta proyectar otra distribución dentro de las exigencias expuestas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1930. JULIO A. DEL RIO.

Advertisement for Albion-House clothing. Features a large illustration of a man in a suit and the text 'GRAN Venta! SOBRETODOS o TRAJES desde \$ 80 a \$ 39. ALBION-HOUSE CANGALLO Y MAIPU'.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

EL 13 DE JULIO SE INICIARA EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE LA CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Las inscripciones se cierran el día 8 del mismo mes
CANCHAS Y REFEREES

El sábado por la noche se reunieron en la secretaría de la Confederación Juvenil Socialista los secretarios de varias Juventudes, citados por la comisión de deportes para considerar asuntos relativos al próximo campeonato de fútbol y otras actividades deportivas de la Confederación.

Concurrieron a esta reunión los secretarios de las Juventudes: J. B. Puello (V. Lugano), Almaguer, D. de Armas, Emilio Zola, El Sol del Porvenir, Pablo Iglesias, G. Matteotti (V. Luro), Juan A. Luoni, Hacia la Luz, y H. Cristina.

Luego de una amplia deliberación, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Iniciación del campeonato — Se resolvió iniciar el campeonato de fútbol el domingo 13 de julio pudiendo incri-

birse los equipos hasta el martes 8 de julio y los jugadores hasta el 10 de agosto.

Se han habilitado los días martes, jueves, viernes y sábado de 20.30 a 22 horas para inscribir los equipos y jugadores.

Canchas y referes — Se resolvió que las Juventudes traten estos dos asuntos en la primera asamblea que realicen, pudiendo reunirse los delegados de las Juventudes por zona para estudiar la forma de asignar canchas.

Campeonato de ajedrez

Se resolvió que la comisión de deportes convoque a la brevedad a una nueva reunión de secretarios a fin de estudiar la organización de un campeonato de ajedrez.

Prosiguió disputándose el Campeonato Argentino de Fútbol

Por la disputa del XI Campeonato Argentino de fútbol se realizaron el domingo los siguientes partidos:

BUENOS AIRES

Liga Deportiva del Oeste (Junín), 1. A. de Fútbol del Oeste (Bragado), 4; Federación del Norte (Zárate), 4; Asociación Dolorense de Fútbol, 6; Asociación Treasarruyense, 6; Liga del Sud (Bahía Blanca), 6; Federación Bolivarense, 1; Asociación Marplatense, 1.

CORDOBA

Liga Cruzdelcejeña, 1; Liga Córdoba, 2; Federación de Fútbol de Río IV, 4; Liga Regional Marrojuarense, 2.

SANTA FE

Liga Rafaelina, 1; Asociación Deportiva Esperanza, 2; Liga Rosarina, 2; Liga Casildense, 2.

ENTRE RIOS

Liga Departamental de Córdn, 2; Liga Regional de Concordia, 1; Liga de Gualeguaychú, 4; Federación de Victoria, 2.

SALTA

Liga Salteña, 2; Liga Güemesa, 6.

TUCUMAN

Federación Tucumana, 5; Federación Amateurs Cruzalteña, 2.

SANTIAGO DEL ESTERO

Liga Cultural de Santiago, 6; Federación Abaturayense, 1.

Se redujo el derecho de inscripción del Torneo Apertura

La comisión de atletismo de la Juventud Socialista "Casa del Pueblo" organizadora del primer torneo atlético "Apertura", patrocinado por la Confederación Juvenil Socialista, atendiendo a lo solicitado por algunas Juventudes resolvió reducir el derecho de inscripción para el referido certamen.

Se cobrará en consecuencia \$ 0.50 por prueba individual y \$ 2 por las pruebas por equipos.

Mañana miércoles, a las 22 horas, se cierran las inscripciones, procediéndose al día siguiente, a las 21 horas, al sorteo de series y a la designación de jueces, que han de patrocinarse el torneo.

Para poder tomar parte en las pruebas anotadas, el competidor deberá haber abonado el derecho de inscripción.

En caso de no inscribirse tres competidores en una prueba, ésta no se llevará a cabo.

Campeonato de invierno de Basketball

Por el campeonato invierno de basketball organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes mañana miércoles se realizarán los siguientes partidos revanchos: Gimnasia y Esgrima v. Y. M. C. A. e Independiente v. Híndú.

LAS RECAUDACIONES DEL DOMINGO

En los partidos patrocinados el domingo último, bajo el patrocinio de la A. A. A. de Fútbol, en la sección "A" se recaudaron las siguientes sumas:

R. Plata v. E. de La Plata	\$ 10,292.90
V. Sáenz v. B. Juniors	7,788.—
Almagro v. Independiente	3,411.50
Racing v. A. de Bánfield	3,026.90
B. Central v. San Lorenzo	1,925.80
Quilmes v. Platense	1,873.60
G. y E. de La Plata v. Sp.	1,695.80
Buenos Aires	1,485.20
Huracán v. El Porvenir	863.—
Ch. Juniors v. A. de Quilmes	666.60
Talleres v. F. C. Oeste	555.60
Arg. Juniors v. Atlanta	525.80
Lanus v. San Fernando	518.70
Tigre v. Honor y Patria	423.70
Def. de Belgrano v. Excursionistas	410.50
San Isidro v. Colegiales	388.30
Estudiantes v. Bánfield	97.50
Arg. del Sud v. Sp. Palermo	97.50
Total	\$ 35,955.40

Campeonato de pelota del Club Sp. Barracas

Hoy martes, en el local del club Sp. Barracas continuará el campeonato de pelota a paleta que realiza esta institución.

Partidos para hoy: A las 20.30, cuarta A: Steffens-Destrí v. Tamburini-Urso. A las 21, cuarta A: Borella-Destrí v. Marassi-Aller. A las 21.30, segunda: Scavino-Caballero v. Comodo-Robles. A las 22, Cuarta B: Alessio-Bettinelli v. Fernández-Beire. A las 22.30, cuarta A: Grasso-Troncoso

Actividades del Club Obras Sanitarias de la Nación

Hoy a las 20.30 horas, proseguirá disputándose el primer torneo nocturno de pelota a paleta que organiza con el club atlético Obras Sanitarias de la Nación, jugándose los siguientes partidos:

A las 20.30, E: L. L. Pandolfo y V. Vattione v. R. Tomasi y Y. N. Vitullo. A las 21, C a: G. Frenkel S. y R. Egozcue v. J. Bacaro y J. Pizarro. A las 21.30, B: E. L. Crespo y E. Broen v. J. Sacona y E. Bertini. A las 22, A: J. A. Gamboa y J. Oliveira v. J. Leguizamón y J. Bordá. A las 22.30, D a: A. Ferraro y R. P. Pallone v. J. R. Coronel y D. G. Caille. A las 23, C a: E. Nocetti S. y V. Nocetti v. O. Cantalupi y P. Cantalupi. Mañana jugarán, a las 21 horas, E: H. Denna y A. Mazzini v. A. Maittas y A. Johad. A las 21.30, C a: A. M. Silva y G. Talevi v. J. C. Colombo y A. J. Colombo. A las 22, A: S. Meder y J. A. Zucchi v. J. Ivaldi y A. S. Mousi. A las 22.30, C b: M. Marsch y E. Cambre v. D. D'Alessandria y C. Gottfried. A las 23, E. M. Coria y J. Chappari v. A. De Simone y A. J. Bonini.

v. Barbieri-Gugliano. A las 23, cuarta A: Corradini-Rolla v. Revol-Peyvrel. Para mañana: A las 20.30, cuarta A: Scungio-Capuano v. Vázquez-Degrossi. A las 21, cuarta B: Solari-Grandi v. Tabor-Gigari. A las 21.30, segunda: Forte-Cherro v. Vigilano-Gil. A las 22, cuarta B: Selmo-Diaz v. Cuatromo-Carcusar. A las 22.30, cuarta B: Molano-Elietche v. Elirondo-Giglione. A las 23, novicios A: Vena-Sociza v. Pérez-Rulz.

CON PLATA EN MANO O A PLAZO

En 10, 15, 20 MESES, para el OBRERO o EMPLEADO

Grandes Mueblerías TERZA Hnos.

LA CASA QUE MAS LE CONVIENE

726 - Sarmiento - 726

Anexo Dep. Música

Grandioso valija, con máquina, doble cuerda, con grito para guardar discos, muy sonora . . . \$ 60



Bandoneones de Alfredo Arnold, de 71 teclas y 142 voces, fino, lo mejor que se importa de . . . \$ 220

Pida catálogos y precios de Radio Electrola

HABLAMOS CLARO, ENTENDEMOS BIEN.

Si no Descuenta a los que mencionen este aviso.

5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

Resoluciones del Automóvil Club Argentino

La comisión directiva del Automóvil Club Argentino, en su última sesión adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

XIII salón del automóvil — Se designó a los señores doctor Carlos Herrera (L), Emilio Saini, Agustín Molino, José Benítez, Arturo, Bultrich, P. E. Bonnes, Ingenuo García Fernández y doctor Silvano V. Salinas, integrantes de la comisión que tendrá a su cargo la organización del XIII salón del automóvil, habiéndose fijado su realización para los días 8 al 14 de noviembre venidero.

Editoria un anuario — Resolvió la publicación de un anuario, en el que constará en forma científica sus actividades, asuntos relacionados con el turismo nacional, notas gráficas de monumentos, museos, lugares históricos de la república y además del calendario deportivo nacional y el calendario, constará también la admisión de las casas adheridas que dispongan atención y servicios de turismo social a los socios del club, lo que se inscribirá en forma destacada. Finalmente se agregará un gran número de referencias y planes de los caminos del país. Su aparición se está fijada para fines del año en curso, a cuyo efecto se ha dirigido una circular a las casas interesadas a fin de que confirmen la prestación de los servicios que oportunamente ofrecieren a los asociados, con cuyo requisito no se considerará válida la inscripción de "casas adheridas".

Por su medio directo se cobrarán las cuotas de los socios del Intercurso-Precio máximo con la disminución de cuotas, la suficiencia de las cuotas de socios del Automóvil Club Argentino, se efectuará por intermedio de una repartición en el interior del país.

Por este medio se evitará en lo sucesivo las inconveniencias propias de los sistemas de giro y correspondencia, siempre notorios para el viajero, por cuanto constituya una operación que importa molestias y gastos mayores.

Mejoramiento de nuevas estaciones de servicio — Durante la próxima temporada, los socios del Automóvil Club Argentino contarán con un nuevo servicio y estación de servicio y auxilio, que será habilitado en Neuquén, funcionando en la misma forma que lo hace el de Mar del Plata. Dicho servicio será prestado por la firma Sotelo Moss, limitándose con garantía y taller mecánico en aquella ciudad.

La extensión del mismo en las localidades mencionadas, hasta poner al alcance de los asociados los servicios habituales en las principales ciudades del interior.

Edición de nuevas guías y planes de turismo — La comisión del Automóvil Club Argentino en todo lo que a realidad se refiere, se pone de manifiesto su interés, editando por intermedio de su dirección de turismo una guía del camino de Luján a Navarro, las ampliaciones detalladas que se encuentran en el presente boletín. Esta guía se edita en serie que consecutivamente se irá editando.

Próximamente se editará la de San Fernando, Rodríguez, Maricao, San Fernando, pasando por Parícuti, Dos Toros, Buzuelo, etc.

Próximamente editará una gran cantidad de artículos — El día 7 de junio se dio inicio a la redacción de artículos, para lo que se reunió personal y se programó la redacción de artículos de carácter informativo y propagandista en la capital y el interior del país.

Debido las múltiples visitas que ofrece a sus asociados una revista que se edita en forma de boletín, se ha decidido que la redacción de los artículos se realice en forma de boletín, para lo que se editará la que se edita en forma de boletín.

Partidos para el jueves 19, del campeonato oficial de primera división

El próximo jueves 19 se jugarán los siguientes partidos por el campeonato oficial de primera división que organiza la A. A. A. de Fútbol.

SECCION A
Tigre v. Sportivo Buenos Aires.
— F. C. Oeste v. Huracán.
— Argentinos Juniors v. Boca Juniors.
— Argentinos de Quilmes v. Talleres.

— Argentinos del Sud v. San Lorenzo de Almagro.
— Chacarilla Juniors v. San Fernando.
— Defensores de Belgrano v. Sportivo Palermo.

— Vélez Sarsfield v. Independiente.
— River Plate v. Banfield.
— Racing v. Estudiantes Portada.
— Quilmes v. Argentinos de San Gil.

— El Porvenir v. Honor y Patria de Buenos Aires.
— Excursionistas v. Almagro.

SECCION B
San Telmo v. Nacional de Atlético.
— Racing v. Progresista.
— Boca Alumni v. Gutemberg de La Plata.

— Liberal Argentino v. Palermo.
— Sportman v. Portada.
— Unión v. All Boys.
— Sportivo Barracas v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Campeonato de la A. Amateurs Argentina de Fútbol

Tabla de posiciones de los equipos de primera división

SECCION "A" J. G. E. P. P. A.

Independiente	15
Quilmes	14
Boca Juniors	13
Nacional de La Plata	12
Huracán	11
Racing	10
San Martín	9
Excursionistas	8
San Fernando	7
Defensores de Belgrano	6
Excursionistas	5
San Telmo	4
Excursionistas	3
Excursionistas	2
Excursionistas	1

SECCION "B" J. G. E. P. P. A.

San Telmo	15
San Telmo	14
San Telmo	13
San Telmo	12
San Telmo	11
San Telmo	10
San Telmo	9
San Telmo	8
San Telmo	7
San Telmo	6
San Telmo	5
San Telmo	4
San Telmo	3
San Telmo	2
San Telmo	1

Los últimos pasos

Los pasos registrados últimos en el libro de la A. A. A. de Fútbol son los siguientes:

Cinco Gráfico, de libros de turismo, intermedio, a San Telmo, Antonio Valero, de Buenos Aires, primera, a All Boys. Luis Russo, de Argentina a la mesa, primera 1934, a San Telmo. Félix R. Bolognani, de mesa primera, a Palermo. Emilio Eduardo Gatti, de mesa primera, a All Boys. Juan Roberto Luciano, de mesa de Portada, primera, a San Central.

Comité Juan A. Lam

Agradecemos los trabajos hechos en el libro de la A. A. A. de Fútbol por los compañeros que colaboraron.

LISTA No. 4

J. G. E. P. P. A.	15
Excursionistas	14
Excursionistas	13
Excursionistas	12
Excursionistas	11
Excursionistas	10
Excursionistas	9
Excursionistas	8
Excursionistas	7
Excursionistas	6
Excursionistas	5
Excursionistas	4
Excursionistas	3
Excursionistas	2
Excursionistas	1

SOCIEDAD LUI

Nuevo Inlet

Acaba de aparecer el libro de la A. A. A. de Fútbol, que es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

El libro "El primer paso" es el primer libro de la serie de libros de la Sociedad Lui, y corresponde al tomo VI, que trata de "El primer paso".

UN CUELLO

Marca  TRES VVV. INDUSTRIA ARGENTINA.

ES SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS POR LAS VENTAJAS SIGUIENTES



NO SE DEFORMA NI VARIA EL NUMERO MOTIVO DE LA PATENTE 25634

CAVIDAD POR DONDE CORRE LA CORBATA MOTIVO DE LA PATENTE 25635

EXIJALO A SU PROVEEDOR

VENDEMOS POR NUESTRO CASIMIRES

muy buenos

Azules negros grises y fantasías

PRECIOS MODICOS

VERDIER Y FRATIN

Sumero de

JUAN VAYSSE

1345-RIVADAVIA-1345

L. E. H. BARRERA 600

GIROLAMO PAGLIANO

PURGANTE y DEPURATIVO

A la acción patronal y a la insidia divisionista, se suma ahora la persecución policial

Dice la Federación Obrera de Choferes y Anexos

Nuestra lucha, que va cobrando aspectos de encarnizada batalla en toda la línea, se hace cada vez más ruda y accidentada. Hasta ahora, salvo uno o dos casos aislados, solo teníamos en nuestra contra la enconada acción del patronal y la infame actividad de los divisionistas. Pero de unos días a esta parte, como si respondiera a un plan concertado de antemano, la policía ha venido a terciar en nuestra contienda.

Y declinamos así con toda intención. Conocemos cuál es, en teoría, la misión de la policía. Sabemos que ella es para salvaguardar el orden y la vida de todos los ciudadanos. Pero en el caso nuestro no parece ser esa su función. Hace unos días, un grupo de compañeros huelguistas de la empresa de ómnibus Sasso fueron a la comisaría seccional a comunicar que a la hora del pago irían todos los obreros en huelga a cobrar sus haberes, lo que pedían no fuera considerado en forma distinta a lo que realmente era. Pues bien; aprovechando la oportunidad de hallarse esos compañeros en el local policial, alguien notició a uno de los interesados en la empresa, conocido con el nombre de "el dueño", que se vino ese señor para darse el gusto de injuriar a los compañeros, a vista y paciencia de los funcionarios policiales. Hubo más: un oficialillo tuvo la valentía de demostrar su obsesencia hacia el candidato, maltratando de hecho y de palabra a uno de nuestros compañeros.

Con motivo de la huelga en la 12 de Octubre se hizo un gran despliegue de fuerza, y patronos y policías amagaron con mandar presos a los que se atrevieran a hacer propaganda por la huelga. Luego en el conflicto de la Internacional, la policía recorrió en patrulla los alrededores del garaje de la flota en conflicto, haciendo ostentación de la vigilancia y tolerando a uno de los dueños que amenazara con armas en la mano a los huelguistas. Y a todo esto hay que decir que los huelguistas no han dado todavía motivo para la intervención policial.

Ahora, con motivo de haberse incendiado un coche de La Ideal, y por el hecho de que en la línea trabajaban unos coches que no estaban en conflicto, compañeros socios de esta Federación fueron detenidos y conminados a abandonar su trabajo, bajo amenaza de detenerlos nuevamente si los veían por los alrededores de la línea.

¿Qué se persigue con esto? No lo sabemos, pero lo suponemos. Creemos con fundamento que estamos en presencia de una farsa criminal. Algunos de los individuos interesados en las líneas en conflicto, desesperados por la amplia solidaridad con que el gremio secundó nuestra acción, pueden muy bien haber simulado un hecho criminal para luego denunciar a nuestros compañeros y producirles molestias. Sea lo que sea, el hecho es que honestos y pacíficos trabajadores son molestados cuando no detenidos, sin más razón que haber sido señalados por los patronos como miembros de esta organización. En cambio, los empresarios hacen descarada ostentación de armas y provocan ostensiblemente a los camaradas en huelga, y la policía no se lo impide; parecería más bien que los estimulara.

Desearíamos que estos hechos no se repitieran. Bueno es que se sepa que nuestra lucha no es contra la policía, sino contra los empresarios aprovechados y prepotentes que ni siquiera las ordenanzas y disposiciones legales referentes al tráfico cumplen. En casi todos los casos, nuestros conflictos se deben al hecho de exigir el cumplimiento de disposiciones terminantes de la ordenanza de ómnibus, que no se cumplen sino en caso de que nosotros impongamos su cumplimiento.

Y nosotros, en esta emergencia, como en todas, apelamos a la solidaridad de todos los trabajadores. Se nos quiere aplastar de cualquier manera y apelando a todos los medios. Pero ello es imposible: con nuestra acción y la solidaridad de los obreros conscientes, confiamos en abatir la rabiosa reacción patronal.

La Federación Gráfica Bonaerense realizará hoy asamblea extraordinaria

¡POR LAS 6 HORAS! ¡POR EL ENGRANDECIMIENTO DE LA ORGANIZACION!

Para hoy martes, a las 20.30 horas, en el salón "Augusto", Sarmiento 1574, están citados los socios de la Federación Gráfica Bonaerense, para considerar el siguiente orden del día:

"Proposición de la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina".

A las reuniones realizadas con gran éxito, se suma el interés de esta asamblea general de asociados para el gremio, quien ya en forma clara y terminante ha fijado sus puntos de vista sobre la jornada de seis horas y su resolución para aplicar en los talleres a la 11.544, en particular para las ramas insalubres, inquebrantable decisión para que sea un hecho en la industria gráfica, malgrado las triquiñuelas de los abogados de los industriales.

El gremio todo, en estos momentos de intensa y activa agitación, se apresta como un solo hombre a llevar su contributo moral y material en la lucha victoriosa de su organización de clase, sin distinción de ramas ni categorías, ya que el principio moral de las seis horas beneficiará a toda la familia obrera gráfica.

Tal la promisoría agitación que ha despertado en el gremio la jornada de seis horas, hace que muchos personales al margen de la organización en bloque se incorporen a la Federación, sabiendo que en su fuerza y en su unidad inteligente ha sabido despertar la indecisión del propio patronato, que se ve en la necesidad, para que éste se avenga a entrar en tratos con la única y auténtica organización de los obreros de la industria gráfica: la Federación Gráfica Bonaerense.

Ante esta importante asamblea, los obreros gráficos organizados deben hacerse presentes, concurriendo en masa a la reunión de hoy, en el salón "Augusto".

La ley se cumple donde hay conciencia y organización

Las noticias que tenemos de los compañeros delegados de talleres son inmejorables. En casi todas las casas de importancia ha comenzado a cumplirse estrictamente la ley No. 11.544. La jornada de seis horas para las ramas insalubres se aplica con toda justeza, merced a la decisión y ánimo de los personales obreros.

Frente a la indiferencia gubernamental y al derrotismo patronal a la ley mencionada, la clase trabajadora gráfica, ha demostrado elocuentemente su potencia y disciplina societaria.

Ante esta evidencia de la organización de los trabajadores, cabe solamente una resolución: organizarse resueltamente no solamente para esta acción inmediata que nos preocupa, sino para obtener cada día nuevas y mejores condiciones en nuestra vida de explotados.

Obreros gráficos, la consigna es sencilla y simple: Todos a la organización! ¡Viva la Federación Gráfica Bonaerense!

Nuevas denuncias sobre obreros que violan la ley

A la denuncia concreta que hemos podido hacer días pasados sobre violación a la ley, hoy destacamos la siguiente: Sabemos que en el diario "La Prensa" hay operarios en esa situación y para conocimiento del gremio lo destacamos. Carlos Viedel, linotipista, trabaja en el diario con plaza y media. Pedro Camardelli, trabaja en el mis-

mo diario y a su vez en el Palacio de Justicia en la confección del padrón electoral.

Rafael Brillarelli, trabaja en el diario "La Prensa" y en "La Razón". Los operarios Gruño y Castellanos, trabajan en "La Prensa" y "La Razón".

También los operarios Argachal y Canelo, trabajan en el diario "La Prensa" con una vacante y media cada uno.

CONFLICTO FERROVIARIO EN LA SECCION Bs. AIRES De la Compañía General

Desde el día 15 a las 24 horas, el personal de la sección Buenos Aires de la Compañía General ha resuelto trabajar fuera de diagrama.

Motiva el conflicto el hecho de no acceder la empresa a un pedido que desde hace algún tiempo viene gestionando esta seccional de La Fraternidad. Los compañeros afectados solicitan se amplíe el tiempo para hacer entrega de la locomotora y demás, computándose éste desde el momento en que la máquina entra a galpón y no como ocurre actualmente en virtud de la reglamentación del trabajo diagramado, que se toma como base el momento que el tren llega a destino.

Como consecuencia de esta resolución, el conflicto afecta al servicio local.

HUELGA EN LA CASA GASET Y SICART, Zañartú 449

Continúa la huelga de la casa Gaset y Sicart, manteniéndose el entusiasmo y decisión del primer día y el que ha de continuar hasta obtener el triunfo de la lucha en que están empeñados.

La policía de la sección 36a., al servicio de estos señores explotadores, continúa persiguiendo a nuestros compañeros en huelga y el viernes 13 al concurrir el personal íntegro a hacer efectivo el cobro de sus jornales en común acuerdo con el patrón (éste había resuelto abonarnos ese día) un oficialillo carente de la noción de su deber como guardián del orden, amenazó a un compañero por no querer cobrar si se le exigía que retirara la herramienta.

Hemos de hacer notar que estos explotadores habían dado palabra a una comisión del personal que se apersonó a ellos para exigir el pago de los salarios, que los haría efectivos el viernes a las 15 horas, pero es tanta su hipocresía, que pretendía que si los abonaba, los obreros debían retirar las herramientas. El personal supo contestar al patrón con una media vuelta y se retiró sin cobrar, seguro que el poder de la unión de todos los obreros ha de vencer a los explotadores, que con su aliado, la policía de la sección 36a., pretenden avasallar a los compañeros en huelga.

El personal se reúne todos los días a las 9 horas en Saraza 615.

la categoría de aprendices, y de 18 a 23 para las demás, salvo cuando se requiera título académico.

Se establece la jornada de ocho horas y descanso hebdomadario, y una escala de sueldos para los distintos grupos que, comenzando por un salario mínimo, se aumenta en proporción a los años de servicio y a la edad del obrero o empleado cada cuatro años. Como ejemplo de esa escala podemos observar su importancia en los jornales diarios, los cuales siendo de 8 pesetas al ingresar en el ayuntamiento, llega hasta la suma de 15 pesetas diarias; estando fijados los salarios mensuales en igual proporción.

Los obreros y empleados municipales han recibido con simpatía la iniciativa socialista, representada en el C. D. por los camaradas Andrés Sabarri, Matías Gómez Lavrre, Luis Arquistain y Eduardo Alvarez Herrero; y aunque solicitan algunas emiendas a los jornales diarios, estableciendo una escala que partiendo de 8 pesetas llegue a 15.50, apoyaron calurosamente el proyecto, porque desaparecerían, de sancionarse, las arbitrariedades y corruptelas, mejorando la suerte del personal estabilizándolo en sus puestos.

M. N.

Comisión Socialista de Información Gremial

Se designó la comisión permanente CAMPAÑA PRO LEYES OBRERAS

Como se recordará, en la asamblea de socialistas agremiados realizada el lunes 9, se eligieron a los once miembros que constituirán la Comisión Socialista de Información Gremial, siendo ellos los camaradas: Salvador Gómez, Miguel Navas, Miguel Briuolo, Luis Ramiconi, Pedro González Porcel, Luis Sampelgrini, Manuel Castiñeira, José Marotta, Martín Casarotto, Juan Cresta y Juan Brena.

Los restantes miembros constituyen el "pleno".

Ayer se reunieron en sesión para elegir la comisión permanente recayendo la distribución de cargos en los siguientes: Miguel Navas, secretario general; Juan Cresta, de actas; Miguel Briuolo, tesoroero; y vocales, Salvador Gómez y Luis Sampelgrini.

En su primera reunión se ha acordado llevar a cabo una intensa

campaña oral y escrita por el estricto cumplimiento de la legislación obrera sancionada por el parlamento y en pro de la solución del palpitante problema del paro que actualmente agita a la república.

La comisión recuerda a todos los Centros y Agrupaciones del Partido que, habiendo tomado por casi todos ellos resoluciones de asignar una cuota mensual para subvenir a los gastos de propaganda, lo que en la práctica algunos han olvidado, se hace necesario remitir a tesorería las cuotas atrasadas, a objeto de dar en seguida comienzo a la labor proyectada.

La C. S. de J. G., espera que habrá de prestarse el concurso y colaboración precisos para la mejor realización de los propósitos partidistas enunciados.

Huelga de los obreros peluqueros

A fin de conseguir mejoras en las condiciones de trabajo, anoche se declararon en huelga los obreros peluqueros.

Tomaron esta resolución en la asamblea realizada en el salón Augusto, a la que concurrieron más de 800 obreros.

MUNICIPALES Deuda de la Casa del Pueblo

DEVOLUCION DE APORTES A LOS EMPLEADOS Y OBREROS JUBILADOS

El D. E. municipal ha sancionado días pasados una ordenanza, por la que los obreros y empleados jubilados con treinta o más años de servicios, a quienes se les haya practicado los descuentos correspondientes, tendrán derecho a solicitar la devolución de los aportes.

INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON MUNICIPAL

El intendente ha dictado última-mente el siguiente decreto:

Artículo 1º. — Hágase saber a todos los extranjeros radicados en la capital federal, que las oficinas del Registro civil, procederán a la inscripción de los mismos en el padrón municipal, durante los meses de enero, febrero, julio y agosto de cada año.

Artículo 2º. — Publíquese conjuntamente con el presente decreto, lo dispuesto en el Art. 3º de la Ley 10.240, así como también la nómina de las oficinas inscriptorias.

Oficinas inscriptorias: Sección 1º: calle Rivadavia 8151; 2º: Rioja 1791; 3º: General Hornos 1083; 4º: Benito Pérez Galdós 347; 5º: F. Cayetano 65; 6º: Rivadavia 4128; 7º: Rawson 2784; 10º: Pasco 255; 11º: Lavalle 2632; 12º: Pavón 1609; 13º: Alsina 1057; 14º: Esmeralda 625; 15º: Warnes 60; 16º: Cuba 2061; 17º: Cabildo 830; 18º: Santa Fe 3588; 19º: Santa Fe 2453; 20º: Paraguay 1050.

En otro decreto, relativo al enrolamiento a los ciudadanos nacidos en el año 1912, el intendente resuelve lo siguiente:

Artículo 1º. — Hágase saber a los ciudadanos nacidos en 1912 y a los

Table with financial data: Saldo anterior \$ 200.057.55, Nuevas donaciones: E. D. Vázquez \$ 1.-, Comité Luoni, su entrega \$ 95.50, Saldo \$ 199.961.05

NECROLOGIA

Ha fallecido en Balcarce, a la edad de 82 años, el ciudadano Juan Marín, padre de nuestros activos compañeros Domingo y Francisco, afilados al centro local.

Hacemos llegar a esos camaradas y demás deudos la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

que en el año en curso cumplan 13 años de edad, la obligación que tienen de enrolarse dentro de los siete (7) meses de cumplir esa edad, en la oficina enroladora que les corresponda por su domicilio, y en los meses de enero, febrero, julio y agosto de cada año.

Art. 2. — Recuérdase igualmente a los padres, tutores, guardadores y defensores, la disposición del art. 4º de la Ley, que les obliga a hacer enrolar a los menores que estén bajo su guarda y que se encuentren impedidos, suministrando los datos necesarios a la oficina enroladora correspondiente.

Art. 3. — Recuérdase igualmente a los curadores, la disposición del artículo 35 de la Ley, que los obliga a hacer enrolar a sus curados.

Los nacidos en esta capital deberán solicitar previamente los certificados para enrolarse en el Archivo del Registro civil; Paraguay 1042.

Procedimientos quintistas

Siguiendo el método que tan bien caracteriza y define a los quintistas, la que fué gloriosa Unión Choferes, por obra y gracia de los elementos que ahora la dirigen, se ha convertido en un escollo para el movimiento obrero auténtico.

Y si no véase lo que los hechos evidencian. Es conocida por todo el proletariado militante la lucha tenaz y persistente que desde su fundación mantiene la Federación Obrera de Choferes, especialmente la sección ómnibus, contra el capitalismo de la industria, y que a pesar de todas las dificultades, paulatinamente ha llegado a conquistar una posición tal que constituye el control indispensable a las tropelías de un capitalismo avasallador. Como resultado de esa acción inquebrantable, día a día, nuevos elementos se incorporan a sus filas dispuestos a sumarse a los que desde largo tiempo atrás mantienen los cuadros de la organización.

Tal es el caso del personal de ómnibus de la empresa La Esperanza, el cual como resultado de su incorporación a las filas sindicales, solicitó y obtuvo la expulsión del trabajo de dos individuos que habían traicionado el conflicto de la General Paz.

Pues bien, la Unión Choferes, o mejor dicho quienes la dirigen, intimó al dueño de la empresa para que reponga en sus puestos a los dos despedidos, amenazándolo con promover un conflicto en esos coches.

Como se ve, toda una situación ingrata para quienes, haciendo honor a los altos ideales de justicia social que dicen sustentar, ni siquiera debieron permitir el contacto con gente que ha perdido la dignidad de ser obreros, yendo a traicionar a sus compañeros de trabajo.

Hicimos resaltar este hecho para que los trabajadores sepan a qué atarse con respecto a los procedimientos que de ninguna manera pueden justificarse.

Cómo trabaja el personal del municipio madrileño

Reformas socialistas al escalafón

Antes, durante y después de la dictadura primumverviana, el personal municipal de la capital española sufría la desorganización de un estado de cosas que amparaba una situación política de la recomendación y el acomodo.

Los vicios y corruptelas en ese sistema fueron combatidos por la minoría socialista del C. D. cuando estuvo representada; y poseionados ahora de nuevo de sus cargos, descubrió una vez más que persiste el mal en proporciones más desarrolladas, se ha procurado remediarlo presentando un proyecto de reorganización del personal municipal que comprende a todos los obreros y empleados del ayuntamiento, clasificándolo en los siguientes escalafones:

Primer grupo: 21 escalafones para otras tantas secciones que serían: Cuerpo administrativo de secretaría, archivos, tenencias de alcaldía, oficinas del cuerpo de policía urbana, incendio, mataderos, cementerio, alumbrado, parques y jardines, etc., siempre que las funciones del personal tengan carácter administrativo; cuerpo de contabilidad interior, o sea, los que realizan trabajos de cobranza, investigación, inspección, vigilancia y contabilidad de todos los ingresos que figuren en el presupuesto por medio de la administración de rentas, y la percepción de ingresos de cualquier naturaleza por medio de la tesorería; cuerpo de administración del ensanche; cuerpo de contabilidad del ensanche; cuerpo de cajeros, cuerpo de la guardia municipal, cuerpo de bomberos, cuerpo del personal de limpieza, cuerpo del personal de fontanería, cuerpo del personal de alcantarillas, cuerpo del personal de desinfección, cuerpo del personal de canchales, cuerpo de empedradores, cuerpo de canteros, cuerpo de jardineros, cuerpo del personal de parques y jardines, sin incluir a jardineros y guardas, cuerpo de matarifes, cuerpo de mondongeros, cuerpo de romanos, cuerpo del personal de investigación e inspección de impuestos y arbitrios, cuerpo del personal de vigilantes sanitarios, y recaudadores y agentes ejecutivos sin fijación de sueldo por cobrar comisión.

Segundo grupo: interesa a cuatro secciones que se escalafonaría: Facultativos de la beneficencia municipal a cargo de las casas de socorros, asistencia domiciliaria, laboratorios, asistencia e inspección al personal de la comuna, y en general todo servicio que requiera ser diplomado en medicina, cuerpo de químicos y farmacéuticos, abogados y procuradores, y archiveros bibliotecarios.

Tercer grupo: comprendería cinco secciones, como ser: Ingenieros, arquitectos, profesores de primera enseñanza, profesores especiales, y profesores veterinarios.

Cuarto grupo: diez secciones, que serían: practicantes de medicina, profesores en partos, enfermeras, apendicé, portadoras, celadoras de escuelas, y ordenanzas, incluidos conserjes, porteros, etc.

Quinto grupo: comprendería las diez y nueve secciones siguientes: encuadernadores, tipógrafos, litógrafos, impresores, conductores de vehículos a tracción mecánica, carpinteros, electricistas, pintores, herreros, cerrajeros, albañiles, guarnicioneros, carreteros, conductores de vehículos de tracción a sangre, vidrieros, guardas en general, serenos de villas, banda de música, y cargadores y peones.

El personal debe prestar servicios en su respectiva sección y categoría ingresando en el último puesto del escalafón, no pudiendo existir cargos fuera de éstos. Los ingresos se harán por oposición o concurso y de acuerdo a los programas que lo determinen; las edades serán de 16 a 18 años para

Advertisement for BICICLETAS INGLESAS, featuring an image of a bicycle and text: 'JUVENIL y RUNWELL MODELOS 1930 (Equipados con Dunlop) Existencia en todos tamaños SURTIDO VARIADO VELOCIPEDOS y VEHICULOS N. AMERICANOS PARA NIÑOS EXCLUSIVAMENTE EL MEJOR MATERIAL FACILIDADES DE PAGO CASA ITURRAT GIAMBIAGI & SCHIARI Cerrito 544 - Bs. As.'

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA (SECCION LA PLATA)

Este sindicato continúa en conflicto con el bar Bristol, sito en calle 7 y 47. En dicha casa trabaja el mozo Diego Ranea, que traicionó el paro del 10 de mayo decretado por la U. O. Local y todos los gremios de esta ciudad. Trabajadores, solidaridad!

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES Diversas

Empleados de Comercio. — La C. A. de esta Agrupación ha quedado constituida como sigue: secretario general, José Arriba Hojar; de actas, Arturo Souto; tesoroero, Justo Corcuera; vocales, Luis C. Gasquill, Miguel Navas, Fernando Wall y Hermenegildo Zapatero Caad.

Las reuniones de la C. A. se realizarán los viernes, a las 21.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

Esta organización realizará asamblea extraordinaria hoy martes 17 del corriente, a las 15 horas, en el Círculo de Aragón (Tacuari 233) para socios y no socios.

Al hacer la unidad del Sindicato de mozos y anexos con el Sindicato Ancho gastronómico, invita a todos los trabajadores de la gastronomía para resolver qué actitud asumirá el gremio ante la clase patronal sobre la ley de ocho horas.

Es necesario que todos los gastronómicos luchemos conjuntamente para conquistar las mejoras que nos pertenecen como explotados. Solo por medio de la organización sindical logramos ponernos en el lugar que nos corresponde. Concurrir, pues, como un solo hombre a esta asamblea es demostrar que no estamos dispuestos a seguir en la esclavitud a que se nos tiene sometidos.

Gastronómicos, en Tacuari 253, hoy martes 17, a las 15 horas, tenéis un deber, y es concurrir a la misma.

ASAMBLEAS Y REUNIONES PARA HOY

Unión Ferroviaria, sección Victoria — Llevará a efecto asamblea general ordinaria, hoy martes, en el salón "Las Familias", de Victoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Acta anterior; 2. Informe del delegado al congreso; 3. Correspondencia; 4. Balance; 5. Movimiento de socios; 6. Circular general número 14. (Versión taquígráfica de las discusiones ante la empresa y el gobierno); 7. Asuntos varios.

Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de la Capital

Envía de inmediato cualquier pedido de personal doméstico, obreros, empujados, etcétera. Acepta ofrecimientos para dichas actividades. Los servicios por la colocación son gratuitos.

Large advertisement for 'COMPRE EN NUESTRA LIBRERIA Y EDITORIAL' with a list of books and prices: 'NICOLAS LENIN El radicalismo... \$ 0.50', 'CARLOS LETORNEAU Génesis y evolución de la moral... \$ 1.75', 'JACK LONDON La peste escarlata... \$ 1.50', 'SANTIAGO LOCASCIO Juan Bautista Alberdi... \$ 1.50', 'G. J. LOGRE Toxicomanías... \$ 0.10', 'LUCIO V. LOPEZ La gran aldea... \$ 2.50'. Includes 'La Vanguardia' logo and address: 'Rivadavia 2150 - Casa del Pueblo'.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy
De 10 a 11
De 11 a 14
De 14 a 15
De 15 a 16
De 16 a 17
De 17 a 18
De 18 a 19
De 19 a 20
De 20 a 21
De 21 a 22
De 22 a 23
De 23 a 24
De 24 a 25
De 25 a 26
De 26 a 27
De 27 a 28
De 28 a 29
De 29 a 30
De 30 a 31

LOS PRECIOS

CAMBIO BANCARIO A LA VISTA
Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes valores en moneda nacional:

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS
Al elevarse ayer las cotizaciones al Banco de la Nación vendía y compraba a los siguientes precios:

Compra venta (En \$ m/n.)
Alemania, 100 reichsmarks 64.30 65.20
Austria, 100 chelines 27.10 28.00
Bélgica, 100 francos 7.90 8.00
Bélgica, 100 pesetas 86.00 87.00
Bélgica, 100 francos 29.60 30.90
Brasil, 100.000 reis 255.00 259.50
Canadá, 100 dólares 7.90 8.40
Checoslovaquia, 100 coronas 31.40 32.40
Dinamarca, 100 coronas 67.30 69.20
España, 100 pesetas 31.10 32.50
Estados Unidos, 100 dólares 243.00 273.50
Francia, 100 francos 10.65 11.38
Finlandia, 100 marcos 6.00 6.40
Holanda, 100 guildens 106.40 109.50
Inglaterra, 1 libra esterlina 13.10 13.30
Italia, 100 liras 14.15 14.35
Japón, 100 yens 322.00 329.00
Noruega, 100 coronas 67.30 69.20
Portugal, 100 escudos 29.20 31.40
Paraguay, 100 pesos 6.20 6.54
Perú, 100 soles 9.60 10.10
Polonia, 100 zlotys 12.10 12.70
Rumania, 100 leis 1.30 1.90
Suecia, 100 francos 67.30 69.20
Suiza, 100 francos 59.80 62.20
Uruguay, 100 pesos 235.00 238.00
Yugoslavia, 100 dinars 4.60 9.00

CAMARA GREMIAL DE CEREALES
Últimas cotizaciones registradas
Trigo - Barleta consumo, base 80 kilos, a \$ 10.80; Buenos Aires, 78 kilos, a 9.45; Bahía Blanca, pan, 80 kilos, a 9.70.
Lino - Cuatro por ciento cuerpos extraños, a 19.
Maíz - Amarillo, a 5.75.
Avena - Buenos Aires, 47 kilos, a 4; Bahía Blanca, 47 kilos, a 4.
Centeno - Base 72 kilos, a 4.10.
Cebada - Forrajera, base 63 kilos, a 4.
CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS
Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:
Harina 000, por diez kilos, a \$ 1.70; id. 00, a 1.71; id. 0, a 1.64; id. especial, a 1.47; id. segunda, a 0.60; id. especial, exportación, a 1.10.
Rebajado, por cien kilos, a 4.70; afrecho, a 4.10; afrechillo, a 4.

BOLSA DE ROSARIO
Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo - Número 1, base 50 kilos, a pesos 10.20; número 2, a 9.72 1/2.
Lino - Cuatro por ciento cuerpos extraños, a 19.10.
Maíz - Amarillo viejo, a 5.55; idem nuevo, a 5.55.

MERCADO DE HACIENDA
Vacunos (Liniers)
Clasificaciones y precios corrientes por kilo en peso vivo: Novillos especiales chilled beef, a \$ 0.32; id. gordos para consumo, de 0.25 a 0.318; id. generales para consumo, de 0.25 a 0.256; novillos especiales y excepcionales, id., de 0.33 a 0.345; id. gordos id., de 0.30 a 0.32; id. generales y carnes gordas, consumo, de 0.15 a 0.18; vacuilonas especiales, id., de 0.25 a 0.27; id. gordas id., de 0.25 a 0.27; id. gordas de saladero, de 0.22 a 0.25; id. generales y carnes gordas, consumo, de 0.15 a 0.18; vacuilonas especiales, id., de 0.25 a 0.27; id. gordas id., de 0.25 a 0.27; id. gordas de saladero, de 0.22 a 0.25; id. generales y carnes gordas, consumo, de 0.15 a 0.18.

Porcinos (Liniers)
Clasificaciones y precios corrientes por kilo en peso vivo: Capones especiales de 120 a 130 kilos, de pesos 0.45 a 0.468; id. mestizos de 90 a 110 kilos, de 0.43 a 0.445; livianos y media gordura, de 0.38 a 0.40; generales de consumo, de 0.41 a 0.42; flacos e invernales, de 0.35 a 0.365.

Lanarcs (Liniers)
Clasificaciones y precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de pesos 14.20 a 25; id. livianos gordos, de 11 a 14; id. flacos y de conserva, de 9.50 a 10; ovejas pesadas especiales, de 15 a 20; id. livianas gordas, de 11 a 13; id. generales, de 9.50 a 10; borrasas excepcionales, de 14.50 a 15.30; id. especiales de frigorífico, de 12.30 a 14.10; id. generales de frigorífico, de 11.20 a 15.60; id. para mataderos, de 5.80 a 11.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
" " teñir 1 " " 7
SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 38 MAYO 4775

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR
16 - Norteamericano Southern Cross, procedente de Nueva York y escalas. Correo hasta el 20 del corriente.
17 - Norteamericano Southern Cross, procedente de Trieste y escalas, con fechas hasta el 21 de mayo.
18 - Holandés Flandria, procedente de Amsterdam, con fechas hasta el 2 del corriente.
19 - Inglés Highland Princess, procedente de Londres. Correspondencia hasta el 31 de mayo.
20 - Italiano Giulio Cesare, procedente de Génova y escalas. Correo hasta el 2 del mes en curso.

A SALIR
17 - Inglés Arianna, Mala Real Inglesa, de La Plata para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madera, Lisboa, La Coruña, Cherburgo y Southampton. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23 en el correo central.
18 - Italiano Conte Rosso. A las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Cádiz, Barcelona y Génova. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23 en el correo central.
19 - Argentino Buenos Aires. A las 10, para Magallanes y puertos del sud. Cierre postal a las 7.30, sin alcance.
20 - Inglés Eastern Prince. A las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Trinidad y Nueva York. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23, en el correo central.

VAPORES FLUVIALES
Esperados hoy
De Gualeguaychú, el Viena, a las 17 horas.
De Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires.
De Asunción y escalas, el Berna.

A salir hoy
Para Gualeguaychú, el Viena, a las 17 horas.
Para Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires, a las 22.

CORREO AEROMARITIMO
PARA MONTEVIDEO, BRASIL, AFRICA Y EUROPA
Alcance de vapores en puertos del Brasil
Salida de vapores de General Pacheco los días sábado, a las 6.10 horas.
Alcance en Río de Janeiro al día siguiente a los vapores salidos de ésta.
Frangueo por correo, 5 centavos para Brasil y alcances, y 18 para África y Europa, además del frangueo ordinario, con la leyenda bien visible "Via aérea". Última hora del día anterior, simples, a las 24 certificadas, a las 15, en el correo central.

GUIA DE "LA VANGUARDIA" PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS
Dr. MARIO BRAVO. - Abogado. - Paraná 946, Unión T. 44 Juncal 0179.
Dr. ALBERTO IRIBARNE. - Abogado. - Estudior calle Talcahuano 481. - Unión Telefónica 38 Mayo 264.

HUMBERTO BARRAZA, Abogado.
Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio: Tucumán 1728-U. T. Rivadavia (37) 4187, Capital Federal

JOSE E. PFLEGER, Abogado.
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2º piso). U. T. 6731 Mayo.

SILVIO L. RUGGIERI, Abogado.
Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Chacaras 2261. U. T. 41 Plaza 3502.

El doctor E. SILVA GARAVENTA, abogado, trasladó su estudio a Paraná 608. U. T. 38 Mayo 3953.

F. ZABALA VICONDO. - Abogado. - Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. - Avenida de Mayo 953. - U. T. Telefónica 38 Mayo 1543.

ALFONSO y ENRIQUE CORONA MARTINEZ, Abogados. - Santa Rosa Lavalle 1269. 1er. piso. Escritorios 27 y 28. U. T. 35 Libertad 3853.

MARIANO G. CALVENTO (hijo), Abogado. Avenida de Mayo 1130, 4o. piso. - U. T. Rivadavia 5857.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI, Abogado. Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. - Calle Paraná 608. Unión Telefónica 38 Mayo 3953.

CONTADORES

ISAAC MARGULIS - Contador público nacional. Córdoba 3553 (departamento 4) - U. T. 71 Palermo 6121.

ROMULO BOGLIOLO. - Contador público nacional, Calle Lezica 4464.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN. - Cirujano dentista. Enfermedades de la boca y de los dientes. Prótesis dental. Rayos X. Consultas de 14 a 18 y en horas convenientes previamente. Calle Santa Fe 2190. Unión Telefónica 44, Juncal 0705.

CLINICAS DENTALES POPULARES
Atendidas personalmente por el Dr. J. S. GUESTRINO Cirujano Dentista.
CANNING 1038 JORRIENTES 4315
esquina RIVERA MARTES,
LUNES, JUEVES Y
MIÉRCOLES y SABADO,
VIERNES, de 14 a 20,
de 14 a 20.

Dr. JUAN CHERTKOFF, Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 9 a 12 y de 14.30 a 20. Remedios de Escalada (F. C. S.), avenida Pavón 6081. U. T. Lanús 547.

Dr. J. M. SOSA, Clínica dental popular. Extracciones sin dolor y todos los demás trabajos en general. Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario de 9 a 12 y de 14 a 20. - Patricios 331, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas, 2109.

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALASCIO Cirujano dentista. Calle Paraná 1179. U. T. 41 Plaza 0485

Dr. ADOLFO STERN, Cirujano dentista. Consultas, de 14 a 20, Cabildo 3508 - U. T. 52 Belgrano 2716.

DESPACHANTES DE ADUANA
CASTELLANOS & SOSA. - Despachantes de aduana. - Calle Belgrano 744. Cooperativa Telefónica, 2402 Central y 38 Mayo 6642.

JOSE DI BONA Despachante de aduana. Importación y exportación. - Rivadavia 1273, escritorios 29 y 30. - U. T. 38 Mayo 1344.

GRABADORES
ENRIQUE GURRET - Grabador. - Grabado sobre metal y chapa para puertas, Canalejas 2977. U. T. 67-3810.

INGENIEROS
ANGEL V. PACHECO - Ingeniero civil. Anáhuco 1062. U. T. 040 Flores - Buenos Aires.

DISCOS A \$ 1.50

Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y repertorios REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10

GRAMOFONOS PORTATILES desde \$ 20

Debido al gran stock de Victrolas - Ortofónicas - membranas - brazos - máquinas a cuerda y eléctricas HEMOS REBAJADO los precios como también EN NUESTRO TALLER DE COMPOSTURAS

CASA CHICA SIN SUCURSAL SALTA 676 - Bs. As.

Aceptamos figuritas "43" y estampillas Pour La Noblesse

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Sacos para Mozo
De lo contrario, siempre correrá el riesgo de una fatal consecuencia.
EL REDUCTOR DORAT jamás deja de obtener el resultado que Vd. desea, y miles de herniados que lo han usado, pueden atestiguar sobre su actuación.
Su hernia será vencida, eliminada por completo, como millares de ellas, sea como sea su volumen, antigüedad y clase.
Los Especialistas DORAT nunca se equivocan, y al ofrecer a Vd. un Reductor de su sistema patentado, es porque saben - con toda conciencia - que con su empleo la Hernia será eliminada, sin entorpecer su vida ni sus ocupaciones habituales.
VISITENOS CONSULTENOS
Gratis, y sobre su misma Hernia, es decir: CON HECHOS, le demostraremos la técnica y eficacia del Reductor DORAT.
Remitimos gratis Catálogo
DORAT
577-ESMERALDA-577
BUENOS AIRES
CONCEDEMOS CREDITOS y DESCUENTOS a Sociedades, Federaciones, etc.
MANIQUE
La France Ortega
B. MITRE 1123
260-Geona-264
La más importante fábrica de América BUENOS AIRES
CALLAO esq. CANGALLO
(Antes: DEFENSA 818 - Buenos Aires)
U. T. 26. Mayo. 2058-2059

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS
Chapas grabadas, Numeradores
Completados, Fechadores
para Puertos, Sellos de Goma, Portadonantes

A CONCIENCIA
¡Sabiedo lo que hace!
Así debe Vd. atender hoy mismo su
HERNIA

De lo contrario, siempre correrá el riesgo de una fatal consecuencia.
EL REDUCTOR DORAT jamás deja de obtener el resultado que Vd. desea, y miles de herniados que lo han usado, pueden atestiguar sobre su actuación.
Su hernia será vencida, eliminada por completo, como millares de ellas, sea como sea su volumen, antigüedad y clase.
Los Especialistas DORAT nunca se equivocan, y al ofrecer a Vd. un Reductor de su sistema patentado, es porque saben - con toda conciencia - que con su empleo la Hernia será eliminada, sin entorpecer su vida ni sus ocupaciones habituales.
VISITENOS CONSULTENOS
Gratis, y sobre su misma Hernia, es decir: CON HECHOS, le demostraremos la técnica y eficacia del Reductor DORAT.
Remitimos gratis Catálogo
DORAT
577-ESMERALDA-577
BUENOS AIRES
CONCEDEMOS CREDITOS y DESCUENTOS a Sociedades, Federaciones, etc.

MANIQUE
La France Ortega
B. MITRE 1123
260-Geona-264
La más importante fábrica de América BUENOS AIRES

MDICOS
Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO.
Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultravioleta. Martes jueves y sábado, de 15 a 18 horas. Calle Rivadavia 2031. - U. Telefónica 7180 Cuyo.

Dr. V. GAMBINO, Médico. San Antonio 1103 Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 21 Barracas 0917.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, Médico cirujano, adscripto a la cátedra de ginecología (enfermedades de señoras) de la Facultad de medicina de Buenos Aires. Ex-director del hospital "Clara", de Domínguez (E. R.), Médica del hospital nacional de Clínica. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de medicina. - Consultas de 14 a 17. Larrea 670, pl. baja. U. T. 47, Cuyo 2742.

Dr. GABRIEL LLORT. - Gineco urinario, riñón, vejiga, próstata, uretra. - BIENORRAGIA aguda, crónica y gota militar. - Impotencia. - Enfermedades de la piel y sangre. (Por abonos). Consultas, \$ 5. - Calle Cangallo 1409, de 12 a 20 horas. - Domingo de 10 a 12.

Dr. RAMON PARDAL, Enfermedades internas y de niños. Especialmente tuberculosis. Consultas: de 15 a 17. Lun, miércoles y viernes. Monroe 2714.-U. T. 52 Belg. 2877.

Dr. RAPOPORT. - Jefe del servicio de venéreas y avariosis del hospital "Enzrah". Ulceras, várices, curas rápidas. Consultas: de 14 a 16. Obreros: de 17 a 20. Lavalle 1628

Secretas - Urinarias - Piel

AMBOS SEXOS
Dr. Saraceni - Especialista
Cura indolora de la bienorragia aguda, especiales, crónica y gota militar, Prostatitis, Estrabismo, Debilidad sexual. Aplicaciones DIATERMICAS y sol artificial. Cura de la SIFILIS con aplicación del

606-914
Consultas: de 9 a 11 y 14 a 20
CORRIENTES 1777

PROCURADORES

Profesor T. O. RATO VALERGA. - Procurador universitario nacional. HA TRASLADADO SU ESTUDIO A RODRIGUEZ PEÑA 537 (U. T. 4027, Rivadavia). Consultas de 14 a 16 horas.

BUENOS AIRES

ABOGADOS
SILVIO L. RUGGIERI y URSANO EYRAS - Abogados. Calle Riobamba 188. Dolores (F. C. Sud). - U. T. 135.

JOSE ERNESTO ROZAS - Abogado. Asuntos civiles y comerciales. La Plata, 50 número 905. U. T. 2518. - Buenos Aires: Lavalle 1059. Unión Telefónica 5395 Rivadavia.

JULIO C. MARTELLA - Abogado. Alena 318. U. T. 2495. Bahía Blanca

Dr. J. VIDAL BAIGORNI, Abogado. - 15-769. U. T. 4440, La Plata.

ESCRIBANOS

JOSE CONSTANZA - Escribano público. Pilar (F. C. P.). U. T. 42 Pilar.

MEDICOS

Dr. BERNARDO STERN - Médico. Pulmones, partes, clínica general, de 14 a 18 horas. Pellegrini 162. Junin (Buenos Aires). - U. T. 394.

Dr. G. AUGO DICKMANN - Médico cirujano. Moreno 129. U. T. 593. San Martín (F. C. A.). - Consultas de 14 a 18 horas.

MENDOZA

ABOGADOS
DOCTOR BENITO MARIANETTI, Abogado. 9 de Julio 1142. Mendoza.

SAN JUAN

ABOGADOS
DOCTOR ARTURO STORNI. - Abogado. - Mitre 969. - San Juan

Solicite nuestro CATALOGO
Con los últimos modelos de
RECEPTORES
ELECTRICOS
Y A PILAS
Y VICTROLAS
ORTOFONICAS
Creditos en 10 mensualidades
Casa MONTENEGRO
RADIO-VICTROLAS-DISCOS
BERNARDO de IRIGOYEN 1183
U. T. 23-5087 B. O.

UN CHOQUE ENTRE HINDUES Y POLICIAS OCURRIO EN BOMBAY

Sesenta personas resultaron heridas o lesionadas. — Los nacionalistas prosiguen su propaganda en favor del boycot al comercio extranjero

BOMBAY, 16. — La policía se vio obligada a cargar con sus baiones contra un grupo de nacionalistas que patrullaban la calle frente al bazar de Whiteaway y Laidlaw, resultando 60 personas heridas y lesionadas a consecuencia del choque que se produjo.

Las fuerzas militares están prontas para ayudar a la policía en cuanto sea necesario. Esta mañana han sido detenidos unos 60 nacionalistas.

NUEVAS CONDENAS

BOMBAY, 16. — Inaugurando la vigencia de la ordenanza policial contra los piquetes de nacionalistas que recorren los negocios extranjeros dificultando sus operaciones, las fuerzas de policía detuvieron hoy en esta ciudad a 26 que recorrían el barrio comercial extranjero.

SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

El informe de Parker Gilbert

NUEVA YORK, 16. — Arriba de publicarse el informe esperado desde hace tanto tiempo del agente general de las reparaciones, Parker Gilbert, cuya funciones cesaron al entrar en vigor el plan Young. Constituye un documento que señala con satisfacción la obra desarrollada de acuerdo con el plan Dawes y que expresa la completa convicción en la capacidad de Alemania para hacer frente a todos sus compromisos, según las disposiciones del nuevo plan, y en el desarrollo de un gran porvenir industrial, pero en la advertencia de que esto solamente será posible mediante una reforma inmediata y radical de su presupuesto.

Dice que el balance del comercio exterior es sumamente promisor. "Las estadísticas — expresa — demuestran un aumento anual de alrededor de 3.000.000.000 de marcos, término medio".

En cuanto a la situación de la agricultura, hace notar que siempre constituye un gran problema por resolver, el que se deriva en gran parte de las condiciones existentes en la explotación de todo el mundo. Añade que han contribuido a hacer aún más difícil la situación los precios bajos cotizados para la cosecha de 1929. La deuda actual de los agricultores alemanes alcanza a siete mil doscientos sesenta y dos millones de marcos.

pido juicio, los 26 nacionalistas detenidos hoy por la policía fueron condenados a cuatro meses cada uno de prisión.

BOMBAY, 16. — Otros 25 nacionalistas detenidos hoy fueron sentenciados a cuatro meses de prisión.

EN DHARSANA

AHMEDABAD, 16. — Se anuncia que han cesado en Dharsana los actos de desobediencia civil, pero continúa todavía el contrabando de sal en Gujarat.

Un raid había sido organizado por los habitantes de nueve aldeas de las cercanías de Sholapur, pero éstos fueron detenidos por la policía.

Los funcionarios policiales, realizaron un allanamiento infructuoso en el campo de voluntarios de Sholapur. Toda la sal había sido distribuida entre los habitantes de las aldeas.

SEGUNDO MILENARIO DE VIRGILIO

MANTUA, 16. — Se inició la primera semana virgiliana, como prelude de la celebración del segundo milenario de Virgilio que será festejado el 15 de octubre.

Entre las fiestas que se desarrollan actualmente figuran una reunión de veteranos de la guerra, carreras de bicicletas, fuegos artificiales, exposiciones de libros, demostraciones de aviación, etc.

EL INCIDENTE EN LA FRONTERA GERMANOPOLACA

BERLIN, 16. — La agencia Wolf comunica, a propósito del incidente producido el viernes por la noche en la frontera germanopolaca, que según se suscitó en la siguiente forma: la esposa de un ciudadano alemán se encontraba en las proximidades de la frontera, dirigiéndose con una parienta a ordenar una vaca, cuando un funcionario polaco intentó detener a las dos mujeres y recurrió a la amenaza, por medio de un fusil, con el que apuntaban al pecho, las condejas a la fuerza hasta el Vístula. Las mujeres dieron gritos de terror, y el esposo de una de ellas acudió e hizo varios disparos al aire, a raíz de lo cual, el funcionario polaco dejó escapar a las mujeres, que huyeron hacia territorio alemán.

ES ENCONADA LA LUCHA ENTRE LOS MACEDONICOS

Durante el año pasado hubo 100 muertos y 250 heridos

SOFIA, 16. — Se estima que un centenar de muertos y 250 niños que han quedado sin padres son el resultado de las guerrillas entre los dos principales grupos macedonios, el año pasado. Las luchas se iniciaron a raíz del asesinato del general Protogeroff, cometido el 7 de julio de 1928. Desde entonces sus partidarios han sido objeto de continuos ataques, primero al amparo de la noche y luego en pleno día, en los caminos públicos o en sus hogares.

Generalmente, se ha creído que los partidarios de Iván Michailoff eran los autores, pero más tarde se sospechó que también los miembros de otras agrupaciones revolucionarias macedonias, habían tomado parte en los crímenes.

El público búlgaro está indignado por esta constante sucesión de asesinatos que atrae desfavorablemente la atención del exterior sobre el país; pero a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades no se ha logrado mejorar la situación. El más reciente de los asesinatos fue el cometido en la persona del conocido periodista Vassil Pouncheff. Este suceso originó un gran revuelo en Sofía y culminó con el arresto de los asesinos, que serán llevados ante la corte búlgara.

Los presos declaran que recibieron

LOS AGRICULTORES CASTELLANOS PIDEN EL ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS MINIMOS PARA EL TRIGO

ALBACETE, 16. — La cámara agrícola se ha dirigido al gobierno solicitando a las peticiones de los agricultores castellanos para el establecimiento de la tasa mínima de los trigos.

ZAMORA, 16. — Ochoenta alcaldes de esta provincia visitaron al gobernador, pidiendo sus cargos a su disposición.

El gobernador rogó a los alcaldes que expresen a su vez la resolución del gobierno respecto a los precios mínimos de los trigos castellanos.

LA PROYECTADA UNION ECONOMICA EUROPEA

MADRID, 16. — El ministro de estado ha recibido los informes de los colegas de gabinete consultados acerca del memorándum enviado por el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand, respecto a la proyectada

Sufrieron una nueva derrota los nacionalistas chinos

LOS REBELDES NORTEÑOS REALIZARON UN ENERGICO AVANCE HACIA EL SUD. — EN CHUCHOW HIZO EXPLOSION UN DEPOSITO DE MUNICIONES, PERCIENDO UN CENTENAR DE PERSONAS

SHANGHAI, 16. — Los mensajes que llegan hoy indican que los ejércitos nacionalistas, que defienden las tres ciudades de Hankow, Wuchang y Nanyang contra los dos ejércitos rebeldes, sufrieron la segunda derrota que les ocurrió desde hace tres días.

Se dice que los rebeldes del norte realizaron un energético avance hacia el sud, en dirección de Shumatin, localidad que está situada aproximadamente a 225 millas al norte de las tres ciudades, y que se encuentra sobre el ferrocarril que une Peiping con Hankow.

orden de asesinar al periodista de parte del comité macedonio, y realizaron su tarea sin saber siquiera la personalidad de su víctima. Este crimen hace recordar el asesinato del ex ministro del interior bajo el régimen de Stambouliki, que fue muerto a causa de sus esfuerzos para detener la serie de crímenes que se efectuaban en nombre del nacionalismo.

Explosión en un depósito de municiones

SHANGHAI, 16. — Un centenar de personas perecieron y trescientas resultaron heridas al explotar un depósito de municiones en Chuchow, localidad situada a treinta millas al sud de Changsha, en la provincia de Hunan. Los daños materiales son considerables.

El desastre ocurrió el 14 de junio, pero solamente ahora se ha hecho conocer la noticia.

Se dice que los soldados rebeldes de la provincia de Kwangsi se apoderaron de un depósito de municiones del gobierno, e ignorando los más elementales principios de balística, trataron de llevarse las municiones que están allí almacenadas.

Los soldados al manipular con rudeza las granadas de mano provocaron la catástrofe, ocurriendo explosiones durante seis horas seguidas.

El mensaje agrega: "Las bombas y granadas volaban en todas direcciones y mataron a cien oficiales, soldados y civiles, hiriendo a varios centenares. Los habitantes de la ciudad estaban aterrados y ocurrían sucesos macabros, pues por todas partes se encontraban miembros que habían sido arrastrados de los cuerpos por la fuerza de las explosiones.

Los penales de una prisión cercana trataron de huir, y los guardias se vieron obligados a hacer fuego y matar a muchos de ellos".

Amenazas de Chang-Sueh-Liang

SHANGHAI, 16. — Chang-Sueh-Liang amenaza lanzar las tropas de Manchuria contra los rebeldes, a menos que acepten la mediación rusa, hasta ofrecida.

El presidente Chiang Kai-Shek, que ha iniciado la movilización, aseguró que el actual estado de guerra constituirá una desgracia, y una amenaza para el progreso del pueblo chino".

ITALIA

Importante quiebra bancaria

ROMA, 16. — A consecuencia de la quiebra de la Società Bancaria Marcelliana, cuyo déficit alcanzó a diez millones de liras, los miembros del directorio, así como altos empleados de la institución de crédito mencionada, han sido denunciados a los tribunales.

La presidencia de la entidad financiera la ejercía el conde Eduardo Sciarra, motivo por el cual el juez que instruye el sumario en esta causa envió al conde, del participativo del hecho, por ser el conde Sciarra miembro de la cámara vitalicia.

La comisión de justicia del Senado, después de estudiar con suma prudencia el expediente, dejó en sus manos los cargos formulados contra Sciarra de momento ahora que el fiscal del tribunal de Ancona, ante el cual se discute el proceso, recibió el traslado de la causa contra el conde Sciarra, que el tribunal preparó los autos basados que ser juzgado por el Senado, resultando en alta corte de justicia.

MEXICO

La ciudad de Zapotitlán fué asaltada por 200 bandoleros

MEXICO, 16. — El correspondiente "La Prensa" en Orizaba anuncia que los bandoleros armados invadieron la ciudad de Zapotitlán, matando a diez personas, hurtando a otras cuatro y apoderándose los negocios de la localidad.

Los asaltantes huyeron, pero las autoridades han pedido protección al gobernador del estado.

VACUNA ANTIPTOSA

PARIS, 16. — El ministro de agricultura de Francia, M. David, recibió hoy al profesor Ligier, quien le dio algunas detalles sobre su descubrimiento de una vacuna antiptosa.

M. David se muestra muy interesado por la experiencia que le hizo el profesor Ligier, considerando que el más confiable de los métodos de vacunación.

ALEMANIA HIZO EL PRIMER PAGO MENSUAL DEL PLAN YOUNG

Depositó en el Banco Internacional de Reparaciones la suma de 138.000.000 de marcos

BERLIN, 16. — Alemania hizo efectivo el primer pago mensual del plan Young al Banco Internacional de Reparaciones. Dicho pago ha sido por la suma de 138.000.000 de marcos.

FALLECIO E. SPERRE

NUEVA YORK, 16. — Falleció Edward Sperre, el granjero del estado de Nueva York.

Debido a la oscuridad, no se conoce la situación exacta de los ejércitos. Se sabe, sin embargo, que los nacionalistas atacaron Tark y Hsin-Shi-Kang.

Se informa que la provincia de Kien se encuentra en un estado casi pleno de anarquía.

En Amoy los distribuidores de municiones para los rebeldes y los comunistas realizan incursiones por los alrededores y matan a los campesinos.

En cuanto a la situación de Hainan, en esa isla, y Fuchow se ve contra amenazas.

HOOVER FIRMARA HOY LA NUEVA LEY DE TARIFAS ADUANERAS

WASHINGTON, 16. — La ley de tarifas aduaneras ha sido aprobada por la Cámara de Representantes, y el presidente Hoover firmará mañana, entrando así en vigor inmediatamente.

WASHINGTON, 16. — El vicepresidente de la república, Charles G. Dawes, firmó el nuevo "Bill" sobre tarifas aduaneras.

LONDRES, 16. — El diario "The Manchester Guardian" se refiere al artículo publicado hoy, refiriéndose a la nueva ley aduanera, dice que "la ley sería una imposición que haría más rica en los últimos cinco años".

Los periódicos que publica en esta ciudad, agrega — se ocupan de calcular por el momento".

A continuación critica el artículo del presidente Hoover, en la ley sobre tarifas aduaneras, y propone un proyecto de ley.

COMENTARIOS FRANCISES

PARIS, 16. — Los periódicos franceses continúan atacando vigorosamente al proyecto de ley sobre las aduanas que ha sido el elemento de discusión y el punto de representación parlamentaria.

"L'Œuvre" dice: "En sus puntos, los Estados Unidos deben sentirse de todo y sus compromisos".

Otros periódicos consideran que la responsabilidad sobre las tarifas aduaneras "es un asunto que debe ser tratado en los últimos cinco años".

"L'Echo de Paris" comenta que los Estados Unidos en vista de la ley que se discute en esta ciudad, se preocupará sin embargo en el día de la vida para sus habitantes.

VUELO DE UN GIGANTE AVION

BERLIN, 16. — Informa de un vuelo de un gigante avión de la firma Heinkel en la ciudad de París, el avión pesó 18.000 kilogramos, 18 personas a bordo.

ARTICULOS UTILES EN LUGAR DE ARMAS

MADRID, 16. — Una comisión de expertos ha sido nombrada para estudiar la posibilidad de sustituir las armas por artículos útiles en el comercio exterior.

La comisión de expertos ha sido nombrada para estudiar la posibilidad de sustituir las armas por artículos útiles en el comercio exterior.

LA SITUACION DE MALTA

MARSELLA, 16. — Los italianos han estado haciendo un viaje a Malta para conferenciar con el gobernador de la isla sobre la situación política de la isla.

A su llegada, dijeron que la isla de Malta se encuentra en una situación política que no es satisfactoria y que debería ser objeto de un estudio más detenido.

Hizo declaraciones el nuevo jefe del gabinete rumano

Expresó que su país se opone resueltamente a la vuelta de los Habsburgos al trono de Hungría

BUCAREST, 16. — El presidente del consejo, Maniu, recibió a numerosos representantes de la prensa, contestando a todas las preguntas que le fueron hechas durante dicha entrevista.

Refiriéndose a la política exterior, Maniu declaró que no se ha producido ningún cambio en la orientación de los negocios exteriores de Rumania, y que el gobierno espera conservar los sentimientos de amistad que mantiene con todas las naciones.

Al ser preguntado si alguna potencia extranjera tuvo algún papel preponderante de manera directa o indirecta en el cambio del régimen, Maniu contestó que ninguna potencia tuvo el poder decisivo, y que el cambio fue puramente una cuestión de política interior, resuelta como tal.

IMPERA LA CENSURA EN BOLIVIA

LA PAZ, 16. — El partido nacionalista realiza activas preparativos para la manifestación de adhesión al gobierno, organizada por dicha entidad política.

No es posible enviar más informaciones relacionadas con la verdadera situación política, debido a que el gobierno ejerció una estricta censura en las informaciones para el exterior del país.

EL GENERAL LINCHANG-YEN FUE ASESINADO EN CANTON

Le dió muerte un miembro de su escolta, quien obró a instigación del general Kouansi

CANTON, 16. — Durante su visita a esta ciudad fué asesinado el general Liu Chang Yen, gobernador de Kouansi. La víctima fué muerta por un tiro certero hecho a boca de cañón por el militar encargado de su custodia personal, quien recibió la suma de 25.000 dólares del jefe de los rebeldes para asesinarlo.

SHANGHAI, 16. — Comunican de Canton que el asesinato del general Liu Chang Yen se produjo cuando se le hallaba de regreso de una gira

dad de los tratados de paz, y las negociaciones hechas hasta hoy sobre el estado de las fronteras, no serán objeto de discurso alguno por nuestra parte, pues, deseamos llegar a acuerdos siempre amistosos con Hungría y otros Estados y consolidar nuestras relaciones, pero jamás cuando ello signifique una abdicación de nuestra parte o una pérdida de territorio.

Los periodistas asistentes le interrogaron acerca de la actitud que adoptará el gobierno rumano en vista de las eventualidades que pudieron surgir alrededor del archiduca Otto Maniu declaró categóricamente que la base de la política del actual gobierno era la de que los Habsburgos no podrían volver al trono de Hungría, en consecuencia, el gobierno rumano estaría siempre en contra de los pretensiones de los descendientes de los Habsburgos, pues, cualquier tentativa en este sentido, podría comprometer el porvenir de Hungría y la paz, pero, que por su parte, no presentaría ninguna objeción en cuestiones de política interior de otros países, si bien expresa su opinión por que el asunto de la dinastía de los Habsburgos interesa

BETHLEN CONFERENCIO CON HENDERSON

LONDRES, 16. — El jefe del gabinete de Hungría, M. Bethlen, que hoy se encuentra en esta capital, visitó hoy al ministro de relaciones exteriores, Lloyd George, en el ministerio. Ambos conversaron durante media hora.

ECOS DE LA VISITA DE GRANDI A VARSOVIA

ROMA, 16. — Como resultado de las algunas declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores, Grandi, en su reciente visita a Varsovia, ha causado en Alemania cierta inquietud. El embajador del Reich ante el Quirinal, von Neurath, según sus rumores, ha sido encargado de hacer algunas observaciones respecto a esas declaraciones ante el gobierno italiano.

AUSTRIA

Fué expulsado un jefe fascista

VIENA, 16. — El comandante Pabst fué objeto de una orden de expulsión debido a que era miembro del partido mayor de la asociación nacionalista austriaca. Las motivaciones expuestas en el decreto de expulsión son las siguientes:

"El comandante Pabst, aunque de nacionalidad austriaca, desempeñó un papel político activo en el movimiento de la Heimwehr y contribuyó a que ciertos miembros de la referida organización atacaran contra los miembros del gobierno y se resquebrajara la armonía y la aplicación de las leyes".

El comandante Pabst fué expulsado de la ciudad de Viena, y se le ordenó abandonar el país en el plazo de 24 horas. El comandante Pabst fué expulsado de la ciudad de Viena, y se le ordenó abandonar el país en el plazo de 24 horas.

AUDAZ ASALTO A UN BANCO EN POLONIA

Los bandoleros encerraron en las cajas de hierro a varios empleados

VARSOVIA, 16. — Un hecho sin precedentes en los anales policíacos ocurrió hoy en esta ciudad, del que resultaron víctimas tres empleados de una importante institución bancaria.

Los tres empleados de referencia prestaban servicios en la sección de cajas de seguridad. En circunstancias que se hallaban entregando a sus tareas fueron atacados por varios individuos armados, quienes después de apoderarse los documentos que se hallaban en las cajas de seguridad, luego de apoderarse de todos los valores depositados en ellas, emprendieron la fuga después de consumado el acto.

Estos tres empleados que los tres empleados fueron rescatados por policía, antes del arribo de los porteros llamados con urgencia para abrir la caja de seguridad.

Fueron llamados dos militares

PARIS, 16. — Comunican de La Haya, que el general rumano Curcu y el coronel Nagros, que se hallaban residiendo en París, fueron llamados a Bucarest, por el rey Carol II, para discutir de estos asuntos a la luz de la madrugada, a bordo del avión Flecha de Oriente, con destino a aquella capital.

ECOS DE LA VISITA DE GRANDI A VARSOVIA

ROMA, 16. — Como resultado de las algunas declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores, Grandi, en su reciente visita a Varsovia, ha causado en Alemania cierta inquietud. El embajador del Reich ante el Quirinal, von Neurath, según sus rumores, ha sido encargado de hacer algunas observaciones respecto a esas declaraciones ante el gobierno italiano.

EL PROCESO CONTRA EL EX PODESTA DE MILAN

CREMONA, 16. — El juicio contra el ex podesta de Milán, señor Belloni, que se sigue a raíz de las actividades fascistas contra el por el diputado Roberto Farinacci, ha sido suspendido indefinidamente debido a que el juez Farinacci, que preside la corte que juzga al ex podesta, ha sido trasladado a Milán, donde debe presidir la Corte de los asesinos.

FALLECIO E. SPERRE

NUEVA YORK, 16. — Falleció Edward Sperre, el granjero del estado de Nueva York.